

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Vayan tomando asiento a la mayor brevedad posible, por favor. *[Se inicia la sesión a las diez horas y un minuto.]*

Comenzamos esta Comisión de Innovación, Investigación y Universidad con el orden del día, la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, posponemos dicho punto, como viene siendo costumbre, para el final de la sesión y comenzaríamos con el segundo punto que es la comparecencia del rector de la Universidad de Zaragoza para sustanciar conjuntamente dos solicitudes, una solicitud del Grupo Ciudadanos Partido de la Ciudadanía para informar de la situación actual y las perspectivas de futuro de la Universidad de Zaragoza y una segunda solicitud a petición propia, al objeto de informar sobre la situación de esta institución.

La ordenación del debate: tendrá el señor José Antonio Mayoral Murillo, el rector de la Universidad de Zaragoza un tiempo de diez minutos de exposición inicial. Posteriormente los grupos parlamentarios dispondrán de cinco minutos, excepto Ciudadanos que, como grupo solicitante, intervendrá en primer lugar, por un tiempo de ocho minutos. Al concluir la ronda de grupos parlamentarios tendrá nuevamente un turno el señor Mayoral Murillo de diez minutos para contestar a sus planteamientos y a sus observaciones.

Por parte de esta Mesa saludar y dar la bienvenida al rector de la Universidad de Zaragoza y al equipo que le acompaña y sin más dilación, señor Mayoral, tiene diez minutos para su exposición inicial. Buenos días.

El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO): Buenos días a todas y a todos. Muchas gracias por aceptar nuestra solicitud de comparecencia. Como ya saben, cuando hablé con ustedes, con todos los grupos, presentado mi candidatura a rector, les dije que una parte de mi programa sería comparecer todos los años al menos una vez, si lo requiriera la situación alguna más, pero al menos una vez en el entorno del comienzo de curso para, bueno, pues para pasar un poco revista a lo que hemos hecho y a lo que queremos hacer.

La mejor noticia es que no tenido que pedir ninguna otra comparecencia, la mejor noticia es que las cosas fluyen, que seguimos trabajando, que tenemos una comunicación directa con nuestro Gobierno, pero también con el resto de los partidos políticos representados en la Cámara, que como saben, nuestras puertas están abiertas y les recibimos siempre, que es necesario, igual que sé que ustedes nos reciben cuando la situación lo requiere y esto es una buena noticia. Porque es una buena noticia que la universidad pública tenga una fluida relación con los representantes de los ciudadanos que son ustedes.

Voy a pasar una... lo más breve posible, revisar la situación de cada uno de los de los apartados, decir cómo estamos, decir lo que estamos haciendo y decir aquello que nos preocupa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Miren en cuanto a personal docente e investigador, la política sigue siendo la misma, nuestra vía de entrada son las plazas de ayudante y doctor. Es decir, personas que ya son doctores, que tienen una acreditación que tienen cinco años para poder optar a plazas de mayor estabilidad.

Y este año hemos convocado cuarenta y nueve nuevas plazas, que las convocamos en función de nuestro capítulo I para mejorar déficit en este aspecto, en función de las jubilaciones, cuánto disponemos para convocar, con mucha precaución y priorizando mucho, porque no es todo lo deseable, pero sí procuramos priorizar.

Es cierto que este año tenemos un problema con el Ministerio de Hacienda y es la interpretación discriminatoria que se ha hecho para las universidades de la tasa de reposición adicional que buscaba reducir la interinidad en el sector público. Se ha aplicado en enseñanza no universitaria y en sanidad, de una manera -pensamos- adecuada, pero, si bien el ministerio de educación estaba de acuerdo con nosotros, hacienda no está de acuerdo en una interpretación y es, de nuevo más restrictivo. Estamos trabajando en este sentido, pero realmente nos preocupa.

Una buena parte de estos problemas vienen de lo que ya dije el año pasado y que, bueno, ustedes, yo desde mi puesto y ustedes como miembros de partidos políticos, yo creo que deberíamos de tener en cuenta, tenemos una ley universitaria que necesita ser reformada, la LOU necesita ser reformada. Ya sé que una ley orgánica es difícil de reformar, pero hay aspectos como el de personal que no son orgánicos que podrían abordarse de manera, yo creo, razonablemente urgente. Así se lo hemos hecho saber al ministerio y así lo ha manifestado también la Crue.

Igual que es necesario desarrollar aquel Estatuto del PDI que a final del gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, hace unos cuantos años, naufragó y bueno, pues luego las elecciones cambiaron el signo político del Gobierno y aquello no siguió adelante y que sin embargo sí que necesita una revisión, la gente tiene que saber lo que tiene que hacer y qué tiempo tiene que dedicar a ello.

Pero no es menos importante el personal de administración y servicios, generalmente se tiende a pensar en él como una pieza **¿no clave?**, pero es muy clave en la universidad. El personal de administración y servicios desempeña papeles que el PDI no puede desempeñar. No se deben de pagar horas a sueldo de catedrático para hacer cosas que no debe de hacer un catedrático de universidad, por ponerle el sueldo más elevado de la universidad española.

Entonces, nosotros, lo que hemos hecho, ya, están lanzadas las convocatorias, poner en orden la oferta de empleo público, la relación de puestos de trabajo pendiente de los últimos años, del 2015 y del 2016 y del 2017 que estaba sin convocar, lo cual generaba una situación de interinidad muy grave. Han sido convocadas y bueno, este es el primer paso, porque una vez tengamos la plantilla en orden podremos hablar de qué nueva plantilla tenemos, pero los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

representantes de los trabajadores, con razón, dicen, bueno, primero, hagamos lo que tenemos comprometido y luego hablemos del futuro. Y esto es lo que hemos hecho.

En cuanto a obras, bueno, oye todos los días salen en la prensa, el otro día estuvimos en Huesca. Ayer salió que (...) volvía la gente. Bueno, lo más importante es que filosofía va en marcha, faltan, bueno, falta Intervención que ya saben que tiene que dar el último bueno y la supervisión del arquitecto, pero ya sabemos que en qué dirección va ir a la **¿solicitud?** de supervisión, pero solo faltan estos dos puntos.

Y ya tenemos preparado -y esto es muy importante- el Plan de traslados. Durante tres años y pico, porque el equipamiento durará lo que dure, a que la universidad va a tener su Facultad de Filosofía y Letras, una facultad con muchos alumnos y muchas titulaciones, fuera de su sitio que es la decisión que tomamos de hacer las obras de golpe para hacer en tres años, lo que de otra manera sería prácticamente el doble.

Bueno, pues el Plan de traslados ya está, ya sabemos que espacios se van a utilizar y el traslado empezará en breve, tanto de personal como de material, empezará en breve, de modo que antes de final de este curso, yo ya dije con la consejera que las obras empezarían sin afectar a los alumnos, es decir, el traslado se lleve a cabo, de modo que este verano se prepare toda la edificación y lo antes posible, agosto, septiembre, estén las máquinas ya dentro, pero con la gente trasladada y pudiendo empezar el curso con normalidad.

No podemos empezar las obras cuando el alumno tiene exámenes, retrasar un mes o dos meses, en este caso, merece la pena porque sería perjuicio de nuestros estudiantes.

Y por otra parte, estamos ya trabajando con el Gobierno de Aragón en una comisión conjunta, en una planificación futura, en una planificación de obras de la universidad para los próximos años, no digo tres y cuatro, sino diez o quince años, dónde queremos ir y cómo queremos crecer y qué tenemos que reformar.

Estamos muy orgullosos de nuestra transparencia. Esta comparecencia aquí es un ejemplo de que la transparencia nos preocupa, pero miren, nuestro modelo de contabilidad analítica ha sido elegido por la Crue, junto con el de Santiago, como los modelos de contabilidad analítica que tienen que implantar el resto de las universidades. Nuestro observatorio de contratación pública, supervisado por el Consejo Social, no interno, sino externo, también está en marcha tenemos la Comisión de Control Presupuestario, perdón, el observatorio es interno, es la comisión (...) la que es externa, supervisa...

Tenemos en marcha la puesta en funcionamiento en un futuro medio, de una inspección de servicios, para eso tenemos que redactar la estructura del PAS, para poder dedicar personas y estamos trabajando en acciones de compra conjunta dentro del G9 nueve para tratar de abaratar

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

costes trabajando conjuntamente con otras universidades en la compra de las... por ejemplo energía, que es una de las grandes compras de la universidad.

Bueno estamos trabajando en estas cosas y estamos muy contentos de que todo esto se sepa y no lo ocultamos, igual que estamos en algunas naciones de formación conjunta ya con el Gobierno de Aragón porque, bueno, pues la formación es mucho mejor compartirla y la formación que damos nosotros, si vienen los funcionarios del Gobierno de Aragón es más barata que dar dos veces la misma formación, bueno, pues estamos en ese tipo de acciones de optimización de recursos estamos trabajando ya.

En cuanto a estudiantes, pues, inevitablemente la natalidad es la natalidad y estamos bajando ligeramente cada año un poquito, no mucho, nunca bajamos cien estudiantes, siempre es menos, pero cada año bajamos un poquito más, porque la natalidad es la que es, pero estamos muy contentos de la labor que jugó la diversidad dentro del G9 en todo el problema de la selectividad, ahora es la EBAU, para no romper el distrito único.

La oferta académica, como les dije, nuestra apuesta sería en grados, dobles titulaciones en másteres alguno más y una nueva política de máster. La nueva opción de másteres se presentará este año, a finales de año presentaremos nuestra nueva propuesta para modificar nuestro mapa de estudios de master, pero como todos **¿ustedes?** saben la titulación conjunta, Física-Matemáticas ha sido un éxito y esperemos que la que empezará enseguida, ésta no será conjunta sino consecutiva, entre Huesca y Zaragoza de **¿Ciencia?** y Teología de Alimentos e Ingeniería Agroalimentaria del Medio Rural también sea un éxito porque, efectivamente, los estudiantes, ofrecemos con poco más esfuerzo dos titulaciones y bueno...

Y adaptándola, porque la ingeniería, como tiene unos requisitos europeos que cumplir, pues no se puede hacer lo mismo que con Física y Matemáticas, pero también hemos buscado una solución.

Y tenemos otras en estudio que también afectan a Huesca y algunas que afectan a Teruel e incluso algunas entre Zaragoza y Huesca, como esta que he dicho porque es una demanda y los estudiantes con poco más esfuerzo, pueden lograr esto.

También nuevas ofertas de másteres en todos los campus, ya me oyeron hablar del de drones, está en Teruel, enseguida la comisión va a ultimar, pero también hay una novedad, uno de Agricultura en el siglo XXI, Agricultura 4.0, no sabemos cómo se llamará el nombre pero que también está implicada, todos los campus Iberus, junto con **¿ACO?** de Burdeos, la escuela agronómica de Burdeos que es muy experta en este campo y que complementa muy bien lo nuestro y son muy buenos en viña y en bosque y nosotros somos buenos en cultivos. Por lo tanto, será muy, muy interesante, pensamos que una buena alternativa.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hemos empezado a trabajar en Iberus en un máster que tenemos mucha ilusión de que sea europeo de Economía Circular que también están implicados todos los campus de la Universidad de Zaragoza y también el campus Iberus.

En investigación y **¿transferencia?**, ya saben que tenemos un nuevo instituto en marcha de patrimonio y humanidades y una vez hemos acabado con este, hemos empezado a trabajar el siguiente. El vicerrector que me acompaña en diciembre tiene convocados ya todos los grupos investigación en el ámbito de las ciencias sociales, de economía y trabajo, ámbito jurídico-económico y social. Y es un instituto que se va a empezar a trabajar... esto cerraría un poco nuestro mapa de institutos.

Pero algún centro de investigación que estamos trabajando también con el Gobierno de Aragón, no Instituto, por su tamaño y por los requerimientos, pero algún centro de investigación muy interesante.

Esperamos con muchas ganas la ley de la ciencia, la ley de la ciencia tenemos muchas ganas, esperamos que esta ley de la ciencia nos ayude a resolver algo que hemos resuelto para el personal investigador, pero no para el PAS con claridad y es el **¿encaramiento?** de contratos de las personas ligadas a proyectos de investigación. Es un problema real, en la universidad los proyectos de investigación duran lo que duran y muchas veces, no coger al mejor y fundamentalmente en técnicos, supone perder mucha calidad, pero el riesgo de encadenar contratos existe y un contrato con una empresa dura lo que dura.

En personal investigador se ha resuelto a nivel estatal, pero pensamos que en personal técnico, que es esencial, como he dicho antes, el personal técnico es muy importante, pensamos que la ley de la ciencia... y estamos hablando también con el Gobierno y con los grupos para que esto también aporte una solución.

El pacto por la ciencia nos satisface mucho, pero hemos tenido algún problema con las convocatorias. Algunas por la convocatoria en sí misma, porque necesitamos ejecuciones posibles y la mayor parte por temporalidad. Miren, tener convocatorias a partir de septiembre en la universidad es no ejecutar convocatorias. Por lo tanto, tener un presupuesto a tiempo para que esto nos ayude a que las convocatorias salgan a tiempo y podamos ejecutar, es algo que nos preocupa mucho.

Ya sé que no depende de nosotros, ya sé que depende de ustedes, pero cuando una convocatoria sale en septiembre, convocatoria de grupos, convocatoria de becas de 2017-2018, no podemos ejecutar, en un mes no podemos ejecutar un gasto, porque lo ejecutaríamos mal y lo queremos ejecutar con transparencia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Tendrá que ir concluyendo, señor rector.

El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO): Bien, hay una cosa de la que quería hablar, es la bajada de tasas que ya saben que hemos acometido, esto ha supuesto para la universidad una reducción de ingresos de un millón doscientos mil euros. Afortunadamente, hemos llegado a un acuerdo para que nuestra política de becas no se resienta y hemos llegado a un contrato programa este año que esperamos que se consolide en el futuro, de seiscientos mil euros que vamos a dedicar a mantener nuestra política de becas.

Ya me oyeron decir que me preocupaba más la política de becas que las tasas y si las tasas hubieran repercutido en la política de becas, yo ahora estaría protestando. Porque hay gente que aun con tasas bajas no puede acceder a la universidad. Me preocupan más las becas que las tasas y las hemos logrado salvar, pero esperamos que la salvemos para siempre que no sea una coyuntura de este año, porque si no, sería muy grave. Bueno, esto es lo...

En cuanto a economía, vamos a reducir la deuda a pesar de todo, fundamentalmente por nuestras medidas de ahorro internos, aparte de la mejora de la financiación que agradecemos, las medidas de ahorro interno nos van a permitir bajar de nuevo, otros dos millones, aproximadamente, nuestra deuda, cosa que como saben nos preocupa mucho.

Y quiero hablar... no quiero hablar específicamente de Huesca y de Teruel, pero sí quiero decir que nuestra política internacional este año se ha visto refrendada por la convocatoria de unas plazas de responsable de internacionalización en el Campus de Huesca y en el Campus de Teruel. Porque pensamos que es importante que ellos también puedan trabajar en el ámbito internacional.

Y en el ámbito internacional es donde estamos siendo... realmente estoy muy contento de lo que estamos haciendo y tiene resultados. Miren, fuimos la primera universidad hispana en firmar un acuerdo con el Chinese Service Center for Scholarly Exchange que es un centro dependiente del Ministerio de Educación Chino que permite intercambiar estudiantes con más de sesenta universidades chinas. Fuimos la primera universidad de habla hispana que lo hizo y este año hemos recibido ya seiscientos estudiantes chinos ya es el mayor colectivo de estudiantes, por encima de los italianos -que eran generalmente los líderes- que han venido a estudiar nuestras aulas y yo creo que es una buena noticia.

También es una buena noticia nuestro refuerzo de interacción con Iberoamérica.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Tendrá que ir finalizando, señor rector.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO): Sí.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Por favor.

El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO): Y este esfuerzo de interacción con Iberoamérica tiene mucho que ver con el campus Iberus, vamos a tener una oficina permanente en Colombia del campus Iberus, igual que la tenemos en Bruselas.

Y fíjese que el campus Iberus es algo de lo que hemos hablado poco y me gustaría poder hablar más un día, incluso específicamente del campus Iberus. Es una apuesta estratégica que va en la dirección de futuro por la que apuesta toda Europa no disgregar sino aliar y esta apuesta de futuro nos está permitiendo tener presencia en muchos países, tener programas de doctorado conjuntos, másteres conjuntos. Ser elegidos por Europa como uno de los tres modelos de campus transfronterizo, el único del sur de Europa. Haber sido invitados a Bruselas para hablar del campus Iberus...

Y queremos y ya hemos empezado por La Rioja y estamos esperando que el presidente de Aragón, ahora que todas las cosas han vuelto a su sitio, nos dé hora, reunimos los rectores del campus Iberus con el presidente de Aragón, igual que hicimos con La Rioja y continuaremos con Navarra y esperemos que con Cataluña (...) Cataluña habrá que esperar a que pase diciembre, para explicar cuál es este proyecto conjunto de agregación que nos permite economizar esfuerzo y hacer *cluster* muy importantes. Junto con el sur de Francia, yo me atrevería a decir que en agroalimentación somos el polo más influyente de Europa. Hay que apostar por ese tipo de relaciones.

Bueno, no voy a hablar de la reestructuración, seguimos trabajando en ello. Si me quieren preguntar les explicaré lo que estamos haciendo, pero no se crean que hemos cejado en el empeño, el empeño sigue ahí y el empeño sigue ahí, pero a mí me gustan las cosas con el máximo acuerdo posible, si no hay acuerdo será sin acuerdo, pero todo es mejor con acuerdo, porque la gente tiene que **¡ir!** trabajando día a día a gusto y estamos trabajando.

Y perdón por haberme alargado, les podía contar muchísimas más cosas. Solamente quiero acabar con una, no se crean que vamos a despedir a ningún PAS. Cuando lean algo en la prensa sepan que es mentira. Este rector cuando fue vicerrector si por algo se caracterizó es por la defensa de los puestos de trabajo, esto lo tengo en mi ADN personal, no vamos a despedir a nadie, queremos lo contrario, que el PAS tenga mejor carrera, mejores puestos, con mayor responsabilidad, más formación y más exigencia. Este es el camino.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Cuando lean alguna noticia de estas, por favor, desconfíen de ella. Si tengo que despedir a masiva de gente, antes me despediré yo de rector que despedir a nadie.

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor rector.

Después de esta primera intervención, tiene el turno de palabra el Grupo Ciudadanos Partido de la Ciudadanía que en tanto en cuanto era grupo solicitante dispone de ocho minutos y este turno de palabra. Señor Martínez, tiene el uso de la palabra.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Muchas gracias, señor presidente.

Lo primero, agradecerle, señor Mayoral la predisposición a comparecer ante esta comisión y su presencia aquí, junto a la del equipo que le acompaña.

Sabe perfectamente que nosotros consideramos que esta es, tal vez, una de las instituciones más relevantes que existen en la Comunidad Autónoma de Aragón. Yo creo que además eso queda perfectamente reflejado cuando lo que vemos es que, directamente, casi podríamos decir que tiene una comisión dedicada en exclusiva para ella, lo tengo que decir, porque en el entorno de todo lo que se practica o de todo lo que se plantea en la comisión, en esta Comisión de Innovación de Investigación y Universidad, casi que se diría que todos los temas tratados giran en torno a lo que pueda hacer, debe hacer la Universidad de Zaragoza, lo que esperamos de ella.

Y creo que eso es relevante, además de otras cuestiones, como son, obviamente, la cantidad de recursos que dedica el Gobierno de Aragón, la cantidad de recursos que se dedican de todos los aragoneses para la Universidad de Zaragoza.

A todo esto, tenemos que unir el hecho de que sí que consideramos que ser rector, se lo tengo que decir, pues normalmente supone un reto. Hubo un rector anterior que tuvo que asumir un reto, el reto de vadear una crisis. Una crisis que impactó directamente en la Universidad de Zaragoza y en la que se tuvieron que tomar, probablemente decisiones muy, muy complejas y muy, muy complicadas.

Pero eso no quita para que usted tenga uno que a nosotros nos parece al menos de la misma envergadura, incluso, si me lo permite, muchísimo más apasionante y donde hay pasión, normalmente, suelen surgir problemas también de gran calado. Estamos saliendo de una crisis y en este momento lo que debería de hacer la Universidad de Zaragoza, lo que consideramos nosotros que debería y podría hacer la Universidad de Zaragoza, es sentar las bases de una universidad que esté adaptada a los tiempos que vienen, que esté adaptada a los cambios que se están produciendo en la sociedad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Porque esa va a ser la única forma de que salga y de conseguir que salga reforzada, veremos si usted lo consigue, ya le digo que nosotros teníamos toda la esperanza en que, viendo su programa, el programa con el que se presentó, pues viendo que coincidía con muchos de los aspectos que nosotros consideramos importantes y relevantes, pues que usted tenga éxito.

Podríamos hablar de muchos temas en esta comparecencia y sí que es cierto que lo que pretendemos nosotros es centrarnos en dos concretos, porque entiendo que el resto de los grupos parlamentarios, cada uno tendrá su posición o tendrá aquel asunto que considere más relevante y sobre el que tenga más interés.

Pero nosotros, hay uno que es fundamental y casi lo ha nombrado usted al final y es, precisamente, ese reto que tiene usted para, dentro de ese ámbito de la modernización de la Universidad de Zaragoza, crear lo que usted dijo en el informe de gestión, lo que está reflejado en el informe de gestión del 2016, las reformas estructurales necesarias comprometiéndolas en el programa del 2017 y una reflexión acerca de las estructuras formativas para permitir adecuar la Universidad de Zaragoza a los tiempos que corren.

Lo que ha dicho usted al final que decía que no quería decir mucho. Nosotros le íbamos a preguntar ya directamente y esperamos que nos diga cómo está avanzando, esa reestructuración de la Universidad de Zaragoza, creemos que es la clave, se lo tengo que decir. Creemos realmente que es la clave y que desde luego no va a ser una tarea ni agradable, ni sencilla, eso también lo pensamos.

Tenemos una noticia de junio, donde ya decían ustedes que creaban un grupo de trabajo para consensuar, aquí dice “recortes”, yo no creo que sean recortes, yo creo que es una reestructuración de los departamentos que es completamente necesaria.

Y le voy a decir por qué, bajo nuestro punto de vista, tuvimos ya una reunión con ustedes acerca de lo que se pensaba de la Universidad de Zaragoza y lo dijimos claro, la Universidad de Zaragoza tiene una misión, entre otras muchas que tiene, tiene una misión que es fundamental que es la de permitir que los aragoneses, que sus estudiantes -vamos a decirlo así porque no vamos a centrarlo en los aragoneses- puedan desarrollar en plenitud su vida laboral y puedan estar preparados para lo que **¿va?** a ser su vida laboral.

Y nos encontramos ante un escenario en que las personas ya no van a tener una vida laboral en un solo puesto de trabajo, es que además, probablemente, lo que nos encontremos es que ni siquiera vayan a tener una vida laboral en la que se mantengan en un solo sector, puede que nos estemos abocando a un modelo en el cual haya incluso cambios de sectores y eso va a implicar mejorar la formación en muchísimos aspectos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sí que dijimos en aquella reunión el planteamiento que tenía nuestro grupo parlamentario, casi, casi podríamos descender a los pequeños ejemplos. Ahora mismo podemos ver y usted lo conocerá perfectamente es más conocedor de **¿estos asuntos?** que nosotros, muchas personas que han estudiado carreras de ciencias, ciencias puras, por decirlo así, físicas, químicas... y que luego han terminado siendo gerentes de empresas **¿ese pequeño?** chascarrillo de que los químicos son grandes gerentes en muchas ocasiones.

Y lo que nos encontramos es que no hay, no hay... sí, es un chascarrillo lo digo porque los (...) del mundo de la empresa es una cuestión que se plantea muchas veces. Lo que nos encontramos que en esa oferta formativa no hay grandes posibilidades de saltar desde unas... para que parte de aquellos que tienen unas titulaciones, formarse en otros ámbitos completamente distintos o diciéndolo de otra forma, no hay una oferta académica adecuada a aquellos que vienen de esas titulaciones.

Lo podemos explicar de muchísimas de las maneras. ¿Qué es lo que plantea esto?, pues obviamente, esto plantea reestructuraciones internas. Intentar hacer una oferta adecuada, como ha dicho usted y como decía en su comparecencia anterior en la que hay ciertas debilidades en la matriculación, hay cierta... en la que se tienen que producir mejoras en la matriculación, obviamente eso va a pasar por una nueva oferta académica y eso va a implicar esa reestructuración de la que estamos hablando.

Por lo tanto, a nosotros sí que nos gustaría que nos dijese exactamente en qué camino, en qué punto se encuentra ese proceso, porque creemos que es uno de los grandísimos retos. No vamos a entrar en otro tipo de cuestiones, ya se lo digo, o sea, a lo mejor, los otros grupos parlamentarios lo hacen, en otro tipo de cuestiones acerca del personal de la universidad, concretamente en el de la reestructuración.

Y hay otra parte que es la que a nosotros también nos ha interesado y nos ha preocupado muchísimo que es ya la referida a la investigación, a la innovación y sobre todo a la transferencia de resultados. Pero, además le tengo que decir, somos muy pesados con esto, pero también tenemos una... creo, un motivo adicional para ser pesados con esto.

El Gobierno de Aragón, en este momento, ha echado toda la carne en el asador, en lo que es materia económica. Ya sé que algunos representantes de otros partidos me van a decir que por qué vamos (...), pero realmente se lo tengo que decir, la política en este momento, casi económica del Gobierno de Aragón, se está centrando en la innovación y en la investigación, es donde realmente se están poniendo recursos y eso pasa, obviamente porque la Universidad de Zaragoza consiga entrelazar todo aquello que está (...) realizando en investigación aplicada junto con el tejido productivo de la comunidad autónoma.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

(...) a través de la transferencia de resultados y para eso se firmó un pacto por la ciencia, yo creo que es una de las partes en las que este grupo parlamentario hizo más hincapié, en que quedase reflejado en el pacto por la ciencia que eso era uno de los elementos claves que tenían que quedar consolidados, que tenían que quedar ya aceptados por todos y en los que había que trabajar.

Ese pacto por la ciencia, del que ya le digo que creo que todos los grupos parlamentarios dieron su apoyo una vez que ese apoyo está dado, lo seguirá teniendo por parte de este grupo parlamentario, son otros grupos parlamentarios los que, evidentemente tienen la misión de, pues plantear unos presupuestos en tiempo y forma, que a usted le permitan poner en valor, le permiten ejecutar todas las acciones que teóricamente están reflejadas en ese pacto por la ciencia. Pero sí que nos gustaría que nos dijese en qué medida se ha avanzado en transferencia de resultados, consideramos que es importante, consideramos que es muy relevante.

Y un último apartado que es el de la oferta formativa en los diferentes campus. Yo casi le diría aglutinando gran parte de lo que le he expuesto que nos indicase, le pediría que nos indicase cuáles van a ser las directrices a la hora de marcar esa nueva oferta formativa, tanto en contenido como en distribución a lo largo de los campus.

Si se va a optar por una especialización de los diferentes campus, si lo que se va a optar es por una especialización por áreas, determinadas áreas en las que sabemos que en este momento hay carencias en determinadas zonas de Aragón, si esa oferta formativa **¿se va a determinar?** en función de lo que necesita zona o realmente cuál va ser la política y las directrices para definir esa nueva oferta formativa.

Nosotros con esos dos aspectos, yo ya se lo digo, la transferencia de resultados y la reestructuración necesaria para poder avanzar en la mejora de la oferta formativa, consideramos que son con los que nosotros quedaríamos satisfechos a la hora de conocer cuáles son las intenciones que tiene la Universidad de Zaragoza, independientemente de que hay muchísimos otros temas, como son la Facultad de Filosofía, como son muchísimos otros temas que creemos que son relevantes, pero que, como le digo, dejamos para otros grupos parlamentarios.

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Martínez, también por ajustarse al tiempo de su intervención que le ha correspondido como primer grupo parlamentario.

Y continuamos con el resto de los grupos para que durante cinco minutos realicen sus intervenciones, de cara a la comparecencia del señor rector. En primer lugar, señora Martínez, por parte de Chunta Aragonesista, Grupo Mixto, tiene el uso de la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias, presidente.

Intentaré ajustarme al tiempo también. Bueno, de nuevo, bienvenido, señor rector y gracias por la exposición que hoy nos ha hecho. Pues, esto daría lugar a muchísimos más minutos y desde luego que a debates mucho más amplios.

Yo, en principio agradecerle, porque es una labor de transparencia que la transparencia no solamente nos tiene que ocupar palabras, sino que ejercerla... yo creo que esta comparecencia es una muestra del ejercicio de transparencia que la Universidad de Zaragoza pretende hacer y que de hecho está haciendo.

Yo, de la intervención que usted ha hecho y (...), luego al hilo con lo que decía el señor de Ciudadanos, me preocupa que nos creamos que estamos saliendo de la crisis, me preocupa que nos creamos... No, no, lo digo aquí en voz alta, porque me parece que es oportuno que lo diga, porque creo que no estamos saliendo de la crisis y además si esta es la salida de la crisis, creo que vamos por muy mal motivo, porque la crisis no fue, no es la excusa para hacer todo lo que se hizo.

Y me estoy refiriendo, porque claro, cuando usted hablaba de que tienen problemas con el Ministerio de Hacienda con la tasa de reposición, cuando la Ley orgánica de universidades hace falta una reforma, **¿o que no se forma?** como es orgánica, pues no le es competente a este Parlamento autonómico para hacer esa reforma.

Claro, a mí me llega y todo lo que hemos vivido con la universidad me llega a reafirmarme en el pensamiento que mi grupo político tenía y es que las políticas del PP están pensadas y diseñadas para debilitar las universidades públicas y es algo que nos preocupa seriamente, es algo que nos preocupa seriamente. Bueno porque se está impidiendo la entrada o ha impedido la entrada la enseñanza superior a parte de la población.

Bueno, pues ha habido que hacer una revisión de las tasas, una revisión de las becas... ha habido que hacer muchísimas cosas, pero luego, porque parece que ese motor económico, ese motor vertebrador que tiene que ser la Universidad de Zaragoza, está al alcance de unos pocos, y desde luego, que desde Chunta Aragonesista, no nos parece la mejor solución para, bueno, pues para que una comunidad autónoma, un país, consiga ese crecimiento que a través de la universidad, lo puede hacer.

En otro orden de cosas, pues a mí me satisface que usted diga que las cosas fluyen, que la sintonía con el Gobierno es buena, porque cuando hemos vivido legislaturas pasadas aquí, tan duras, que lo que hablamos era de los recursos que ponía la Universidad de Zaragoza, el Gobierno de Aragón, pues como representante público y ciudadana, yo la verdad es que lo que sentía, era vergüenza, era, sentía vergüenza. Con lo cual, que las cosas fluyan y que haya una buena sintonía y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

me imagino que ustedes al Gobierno de Aragón, tendrán que hacerle muchísimas peticiones y también doy por hecho que el Gobierno de Aragón, tendrá que decir que no a muchas cosas, pues, creo que vamos por el buen camino.

Hablar hoy de la Facultad de Filosofía, es estar hablando de un plan de traslados, cuando hablar en el pasado de la Facultad de Filosofía, era decir, que no se estaba interviniendo en el pabellón de filosofía, y era dar por hecho que todas esas noticias que salían en prensa en la que había imágenes muy gráficas, que los alumnos aparecían con sus gorros de personal de obra, pues, es decir, que esas fotografías o que esas imágenes van a pasar a la hemeroteca y que bueno, me imagino que también en algún momento, serán dignas de estudio.

Yo me voy a centrar en esta parte que me queda, en los deberes que usted nos ha puesto y creo que me parece, además, muy bien. Por un lado, me consta que tenemos que ser muy rápidos una vez que pase todo el proceso participativo, el anteproyecto de la ley de la ciencia, cuando llegue el proyecto ya definitivo a estas Cortes, de que nos pongamos todos a trabajar, para que en el menor tiempo posible, buscar los consensos, para que igual pasó con el pacto de la ciencia, tener una ley muy consensuada que son las que ofrecen más soluciones y además, tienen más vocación de futuro.

Y por otro lado, le recojo el guante en relación con los presupuestos, desde luego que este Grupo Parlamentario al que represento, no va a escatimar esfuerzos para conseguir unos presupuestos para el año 2018 en el menor tiempo posible, o sea, si estuvieran, si el BOA, el día 2 de enero publicara esos presupuestos, pues sería el escenario ideal, trabajaremos para ello, pero es que aquí quiero hacer una advertencia y me gustaría que esa celeridad o ese empeño que vamos a poner algunos, yo creo que muchos en esta Cámara, para que haya presupuestos en el 2018, en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Me gustaría que hoy también pasara por los presupuestos generales del Estado, porque estoy hablando de que puede ser, que si no hay presupuestos generales del Estado, pues estamos hablando en torno a doscientos o trescientos millones menos que la comunidad autónoma, que Aragón tendría de ingresos. Y eso, si además lo sumamos a esa política fiscal que quieren aplicar otros y que está calando en la sociedad, política impositiva, porque claro, si no hay capítulo de ingresos, no hay capítulo de gastos, pues verdaderamente tendremos un problema.

Yo, señor, señor rector, me gustaría poder hablar más y que nos diera más ideas de lo que supone el Campus Iberus para Aragón, usted ha dicho que bueno, es el eje más influyente en la agroalimentación con el Plan estratégico, o sea, con el sector estratégico que para Aragón quiere que sea la industria agroalimentaria, yo me parece, que es la mejor forma de confluir también, además de las conversaciones que se puedan tener entre Gobierno y la universidad pública.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Martínez.

Tiene a continuación el turno de palabra, el señor Guerrero, por parte del Grupo Parlamentario Aragonés. Adelante, señor Guerrero.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Señor rector, bienvenido a usted y a todo su equipo que hoy nos acompaña, bienvenido a esta Comisión y de nuevo gracias por comparecer y por hacernos saber, lo que está haciendo la universidad y lo que quiere hacer la Universidad de Zaragoza, la universidad de todos.

Yo en primer lugar, le quiero preguntar por los presupuestos, algo importante, puesto que realmente el Gobierno ha intentado dar solución a los problemas que decían, existentes en cuanto a la planificación básica, realmente estamos en una situación económica mucho mejor que la que por desgracia se tuvo legislaturas anteriores, y en ese sentido, ninguno de los grupos que estamos aquí y menos el Partido Aragonés, se ha negado a todo lo que sea el apoyo a la Universidad de Zaragoza.

Pero queríamos saber, dado que en breve, van a venir los presupuestos de la comunidad autónoma, queríamos saber, si en cuanto a la financiación básica, hay otro tipo de complementos en ese sentido. Saber si se va a mantener o va a aumentar en esa línea, porque creemos que decrecer, no va a decrecer, ni queremos que deba decrecer. Con lo cual, sí que nos gustaría que de primera línea, nos dijera, aquello que es lo más importante y lo más básico. Que es, cuáles van a ser los apoyos que desde el Gobierno de Aragón, en cuanto a la financiación va tener la Universidad de Zaragoza, si se va a mantener o se va a aumentar, y digo, porque no creemos que vaya a decrecer y nosotros estaríamos en contra de que decrecieran.

Una de las cosas también, ha hablado usted en su intervención, especialmente en el inicio a nivel de personal, hablaba de personal. Nosotros en la fiscalización de la propia Universidad de Zaragoza, uno de los aspectos a mejorar era la unidad de control, la unidad de control que había apenas tres, cuatro personas, de una de las empresas, permítame la palabra, más grande de Aragón, con más de cinco mil empleados. En ese sentido, queríamos saber, si en relación a lo que es la oficina de control presupuestario, si ha habido avances importantes para ese control de la unidad de gestión, de vuelo a decir, la tercera, la cuarta, la quinta empresa, permítame la palabra, más grande de Aragón, con más de cinco mil empleados.

A nosotros como grupo parlamentario, al Partido Aragonés, ya lo hemos dicho en alguna otra ocasión y se lo hemos a repetir, dicho muchas de las iniciativas que nosotros planteamos en esta Comisión y en otras, van dirigidas a ellos. Nos preocupa muy mucho todo lo que es el aspecto

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de formación de la Universidad de Zaragoza, pero creemos que la universidad tiene que preparar a los profesionales del futuro. Y usted ha nombrado Agricultura 4.0. Nosotros hemos presentado iniciativas de plan de economía circular, de la adecuación de los perfiles profesionales, de la adecuación de los perfiles profesionales a la titulación académica y como usted sabe, pues estamos inmersos en una reconversión digital y queríamos saber, dentro de esa estrategia de la política universitaria, qué es lo que va hacer.

Dos, tres líneas principales, ¿qué va hacer la Universidad de Zaragoza para no perder el tren de la reconversión digital? Para nosotros es de suma importancia, es decir, es clave. Estamos en unos años en donde si perdemos ese tren, la competitividad de Aragón, la competitividad de la Universidad de Zaragoza, se va a ver seriamente perjudicada. Cuáles van a ser ese par o tres, de medidas principales que va a realizar su equipo, desde la Universidad de Zaragoza. Y en ese sentido también, nos alegra oír hablar de internacionalización y sabemos que la propia universidad está trabajando de forma importante, están trabajando ustedes, en las relaciones con el eje Atlántico Francés. Ha comentado con estudiantes chinos, nos parece estupendo, también con una oficina en Colombia.

Eso es lo que se está haciendo, ahora, ¿qué es lo que se quiere seguir haciendo para fortalecer los procesos de internacionalización, necesarios, que nosotros queremos también, el Partido Aragonés y usted también lo ha dicho, que son importantes para que la Universidad de Zaragoza tenga esa visibilidad dentro del contexto ya europeo e internacional y mundial? Y no podemos dejar de hablar de los campus periféricos, usted me dijo con mucho cariño la otra vez en la comparecencia de que teníamos que eludir todo lo que son mentalidades provincianas, pero es que señor rector, la realidad de Aragón es la que es, y muchas veces hablamos de vertebrar territorio y queremos saber de forma importante, y se lo digo con todo cariño del mundo, cuál va a ser, porque ha dicho, no quiero entrar a hablar de los campus periféricos, de los campus externos, es que hay que entrar a hablar, porque Aragón es el 10% de España y el 2,9% de la población. Y tenemos una realidad de nuestra comunidad autónoma, que no tienen otras realidades.

¿Qué es lo que va hacer las dos líneas principales en los campus de Huesca y Teruel, Almunia, en cuanto a infraestructuras y a oferta académica? Simplemente para sí que queremos que se entre hablar de lo que va hacer, en cuanto a líneas de especialización inteligente o bien en cuanto a líneas de sectores, y aquí le lanzo otra pregunta. ¿La Universidad Zaragoza, se ha sentado a hablar con el Gobierno de Aragón, para dentro de esa estrategia de crecimiento y de empleo por sectores, para saber por dónde va el Gobierno de Aragón y por dónde van Universidad?

Y ya para acabar, señor rector, tres, tres connotaciones importantes. ¿Cómo va la segunda fase del plan de orientación? Para hilvanar esas intenciones de los propios alumnos que quieren

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

acceder a la Universidad, para asesorarles a estudiar grados. En relación al campus virtual, nosotros sí que creemos que se ha de ahondar en la formación, en la formación no presencial, porque también lo está haciendo, como por ejemplo, la Universidad de La Rioja, hace poco el 7 de noviembre, hice una presentación importante, para ahondar, no sólo la formación semi-presencial, como hace a Universidad de Zaragoza, sino en la formación no presencial. ¿Es el futuro, señores, también es el futuro?

Y luego simplemente, que nos dé alguna pincelada de las líneas del Campus Iberus y por último ya, en cuanto a los centros de los institutos universitarios de investigación propia, ¿cuáles van a ser las líneas que van hacer ustedes, en cuanto al de humanidades o a Centro Mixto de Investigación de **¿presia?**

Simplemente acabar, señor rector a usted y a su equipo, animarles a que sigan haciéndolo lo mejor posible y en ese sentido, para potenciar la Universidad de Zaragoza y el músculo de ciencia en ese sentido, tendrán al Partido Aragonés.

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Herrero. Continuamos con el Grupo Podemos Aragón, cuya portavoz la señora Díaz, tiene el uso de la palabra.

La señora diputada DÍAZ CALVO: Gracias presidente.

Bueno, buenos días. La verdad que es un lujo poder estar aquí hoy hablando de la universidad, sin juzgados de por medio, sin denuncias y pudiendo hablar y poniéndola en el lugar que se merece, como un espacio digno de esta Cámara, para que los grupos nos manifestemos, expresemos y le reconozcamos un trabajo muy importante que hacen en nuestra comunidad.

Así que creo que es momento de alegría, de poder en mitad de la legislatura, poder hablar en estos términos.

Respecto a todo lo que ha contado, primero apuntar una cuestión, me parece fundamental que se haya puesto sobre la mesa la necesaria renovación de la LOU, nosotros hemos pedido también lo correspondiente a la necesaria modificación de la LOSUA, en la parte que nos corresponde en Aragón.

Le hemos pedido ya comparecencia a la consejera de Innovación para ver en qué estado está esa modificación. Y además nos parece fundamental por un punto que se ha trasladado en su comparecencia y es la modificación de esas RPT el Estatuto del PDI, nosotros ponemos también en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

ese lugar, la modificación de las figuras contractuales, la dificultad que hay para contratar en la universidad.

Nos alegra esas cuarenta y nueve plazas que ha nombrado respecto a esas figuras contractuales de ayudante doctor, pero creemos que es necesario afrontar un debate serio sobre qué figuras contractuales necesitamos en nuestra universidad y cómo hacemos que la gente tenga salarios dignos, para un trabajo que es más que digno, que es ser docente en la universidad o investigador asociado a la universidad.

A apuntado también en su intervención, esta reordenación de departamentos y yo no puedo eludir a hablar un poquito de ella, estando de acuerdo, mi grupo parlamentario, está de acuerdo con la motivación de ésta reordenación de departamentos.

Entendemos la necesidad de tiene la universidad de adaptarse al futuro, de los problemas fundamentales que generan tener cincuenta y un departamentos, para la coordinación, para la interdisciplinariedad.

Asumimos totalmente esa lentitud que genera tener tantos departamentos y la necesidad de modificarlo. En el punto de partida estamos de acuerdo, pero no podemos eludir que ha habido críticas y no sólo por parte del PDI y esto que se ha filtrado respecto a los despidos que nosotros no estamos de acuerdo en que sea la finalidad de esta modificación.

Pero sí en esas cuarenta y siete firmas, de los cincuenta y un... cuarenta y siete, de los cincuenta y un departamentos, de directores de departamentos que firman. Bueno pues que la mecánica quizá no había sido la que esperaban.

Yo creo que probablemente más por una cuestión metodológica que por una cuestión de contenido respecto a cómo entendieron esa fase primera y demás.

Entonces como supongo, según los plazos que se nos trasladan que estamos en la fase dos en ese proceso de apertura y diálogo de participación, que nos conta un poco más en su intervención, ¿en qué estado se está y para cuando se prevé la posible presentación de los resultados ante el consejo de gobierno, si estaríamos hablando de este curso o estaríamos hablando para el curso que viene. Pero nos parecía importante ponerlo sobre la mesa.

Ha planteado también que bajamos en número de estudiantes en unos cien al año y lo planteo aquí simplemente para dar una de cal y una de arena, y darle la de arena o la de cal, no he entendido muy bien cuál es la buena en este refrán.

Y es, reconocerle y poner en valor el puesto cuatrocientos cincuenta y seis en el ranking mundial, que se abrió el resultado hace un mes en la CWUR y que estamos en el puesto trece, en el ranking trece, dentro de las universidades y campus españoles.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Creo que eso es de reconocer e igual que asumimos que tenemos que cambiar cuestiones de competitividad, porque estamos perdiendo matrícula, reconocer que en estos ranking, sobre todo de la capacidad que tenemos de asignarnos en el espacio post universitario, de colocar a nuestros estudiantes y a nuestros investigadores, que es lo que evaluar este rankings, pues reconocer ese puesto y sobre todo, ya no tanto el puesto mundial entre las primeras quinientas, sino sobre todo, ese puesto trece dentro de los campus españoles, creo que es de reconocer.

Sí que es cierto que aunque hay que reconocer esta parte, hay que asumir que necesitamos ser un poco más competitivos en términos de máster, y me alegra que lo ha planteado.

Una nueva política de máster y no me resisto a preguntar en qué va a ser eso, ha dicho que será a final este año, bueno, si nos puede anticipar, en qué términos va a ser esa nueva política de planificación de otro tipo de máster que quizá es lo que permite enganchar al alumnado, quizá más que los grados, esos masters que hagan que gente de otras comunidades y de otros campus, puedan venir porque tengamos algo, algo especial.

También preguntarle, si desde la universidad, han hecho algún tipo de estudio sobre la afección real que han tenido sobre los masters, las ayudas que se han hecho desde el Gobierno de Aragón, aprobadas en presupuesto desde esta Cámara.

Nos preocupa la reversión real que tienen estas ayudas, nosotros apostamos porque se hicieran ayudas a los másteres estratégicos, que se desarrollarán ayudas propias de movilidad que también afectarían al máster.

Entonces si desde la universidad se ha visto estas ayudas como algo que puede favorecer o no estudios de master o ha afectado a las matrículas.

Respecto a la Facultad de Filosofía y aprovecho mis treinta últimos segundos, no podía dejar de nombrarla, nos alegra que por fin comiencen las obras, nunca es tarde si la dicha es buena, aunque vamos un poco tarde porque estas obras tenían que haber empezado casi hace y diez años, o más.

Preguntarle si al final, la reforma se lleva a cabo por lo que hemos leído en prensa en treinta y seis meses, lo que sería a efectos reales tres años, para esos tres años ha hablado de que ya está desarrollado el plan de traslados, si nos podía contar un poco más, cómo van a ser esas reubicaciones, si van a ser reubicaciones anuales, si van a ser trimestrales, si van a ser ya para los exámenes de septiembre del curso que viene.

Es decir, los alumnos matriculados los exámenes de septiembre los tendrán que hacer fuera, y qué pasa con esas casi cuatrocientas personas de personal docente, ¿van a disponer de despachos, cuáles son los espacios acondicionados para ello?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y un apunte simplemente más, respecto a las dobles titulaciones sabemos que están bloqueadas y no entendemos muy bien dónde está el problema. Las dobles titulaciones en el Campus de Teruel de Magisterio y Psicología y Administración de Empresa e Informática de Gestión, son dobles titulaciones que ya planteó la consejera que le gustaría que se pusieran en marcha, que el vicerrector de Teruel también, y no sabemos cuál está siendo el problema para que no se pongan en marcha estas dobles titulaciones.

Y ya que se ha planteado que era una política de rectorado, pues bueno a ver en qué estado se encuentran estas dobles titulaciones.

Muchas gracias presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Díaz.

Continúa la ronda de grupos parlamentarios, el Grupo Socialista, que tiene cinco minutos, señora García.

La señora diputada GARCÍA MUÑOZ: Gracias señor presidente.

Bienvenido una vez más, señor rector y al equipo que le acompaña y gracias por ese ejercicio de transparencia y de rendición de cuentas que hace cada año, para ponernos al día de la situación de la Universidad de Zaragoza. Y también por qué no, para trasladarnos sus inquietudes.

Vemos con alegría, que la Universidad de Zaragoza se va recuperando esa situación de riesgo en la que, dejémoslo, en que la crisis sumió y que estuvo a punto de llegar a ser una situación irrevocable, pero que al final en 2015 se supo dar la vuelta con diálogo, con confianza, con compromiso y bueno también con un acuerdo de financiación estable y duradero.

La Universidad de Zaragoza, goza de buena salud, las cuentas van mejorando, las infraestructuras van mejorando, las cifras de alumno no bajan demasiado, y se vuelve a aparecer en los rankings de las quinientas mejores universidades. Y esto, se debe al buen trabajo del equipo o rectoral.

El impulso que ha supuesto la financiación del Gobierno de Aragón ha sido importantísimo, pero también el saber trasladarlo hasta al usuario final, la bajada de los precios de los grados, esa primera bajada en veinte años, con un 7% de media y que incluso llega hasta un 10% en las carreras de mayor grado de “experimentalidad”.

Un importante avance para la igualdad de oportunidades, unido al incremento de becas, tanto en la tipología como en la cantidad y comparto con usted esa preocupación por el mantenimiento y mejora de las mismas como garante de esa igualdad de oportunidades.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La mejora en las infraestructuras con la aportación de dos millones y medio anuales, ayuda a la mejora de la calidad de la educación y también de la investigación. Esta semana, leíamos acerca de las actuaciones en el edificio de odontología de Huesca y de las obras de los laboratorios de la Escuela Politécnica Superior, esos seiscientos mil euros que ayudarán sin duda a mejorar el Campus de Huesca, en esa apuesta firme por los campus de Huesca, Teruel y la Almunia.

Sin olvidarnos de la reforma de Filosofía y Letras, siempre en nuestra mente y también en los medios de comunicación. Una importante obra que no se puede comparar con las actuaciones que se llevan a cabo con esos dos millones y medio que he mencionado.

Hemos oído insinuar en algún ámbito estudiantil quejándose que se estaban haciendo obras en otros edificios, mientras no se avanzaba en Filosofía y Letras, algo que, como ya se ha explicado en otras ocasiones, no es cierto.

En el presupuesto de este año constaban los doscientos cuarenta mil euros para el proyecto y como digo, no es comparable ni va en el mismo paquete que las otras actuaciones. Es una gran obra, un gran proyecto de veintitrés millones de euros, que previsiblemente como ha dicho usted comenzará a mitad de año del año que viene, cuando se haya realizado ese traslado completo y que además obra durará tres años.

Además, es importante resaltar que se van a crear nuevos espacios especiales para el grado de periodismo, como un plato de televisión, un locutorio radiofónico o una zona de edición.

La apuesta firme y decidida por la I+D+I del actual Gobierno de Aragón, ha hecho incrementar las partidas para grupos e institutos de investigación de la universidad, pilares fundamentales para la innovación y la transferencia de resultados a la empresa, que es la que hará más competitivas a nuestras empresas.

Y en ese sentido, me enorgullece saber que somos la comunidad con mayor número de solicitudes de patentes por millón de habitantes y a pesar de haber descendido en los últimos años, lo cierto es que los ingresos que se obtienen por ellas, se han multiplicado por cuatro.

Los últimos informes de la oficina de patentes evidencian un cambio de tendencia y como los efectos económicos en la investigación llegan con dos o tres años de retraso, confiamos en que tras esa inyección de presupuesto en I+D+I en los presupuestos de 2016 y 2017, pues veamos los efectos positivos en breve.

En cuanto a las relaciones internacionales, vemos que cada vez van mejor, hemos conocido que este año dos mil doscientos cuarenta y dos alumnos de setenta países, eligieron nuestro campus para completar su formación superior.

Un aumento de ciento cuarenta cuatro respecto al año anterior, chinos, italianos, vietnamitas y franceses son los más numerosos, pero tenemos alumnos de todo el mundo, con esa decena de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

programas internacionales de movilidad y cooperación al desarrollo que tienen el convenio con la universidad de UVEG y China, o la búsqueda de colaboraciones por Iberoamérica hace que tengamos estos buenos datos.

Nos alegra que se siga avanzando en este ámbito, porque también sabemos que han aumentado el número de nuestros estudiantes que deciden ir a otros países con el programa Erasmus, alcanzando creó este año el récord en número de estudiantes y todo esto, entendemos que es enriquecedor.

No quiero olvidarme de mencionar que continúa el programa Emprende con Unizar, a través de la OTRI para apoyar a los emprendedores del campus aragonés, en la creación de empresas Spin-Off y Startup y esto lo digo porque muchas veces aquí hay grupos que se olvidan de esto en sus intervenciones, y por eso me gusta recordarlo que desde la universidad, también se apoya a los emprendedores.

En cuanto a actividades de divulgación, nos alegra seguir viendo que se fomenta la vocación técnica entre las mujeres para despertar vocaciones tecnológicas entre las alumnas femeninas, además creo que se ha llevado el premio Tercer Milenio de Divulgación en Aragón, con el proyecto Una ingeniera en cada cole, y que le voy a decir yo. Yo diría una ingeniera en cada lugar, ponga una ingeniera en su vida realmente.

Y también esa divulgación dentro de los más pequeños con la iniciativa que hemos visto esta semana de Unizar Kids.

No quiero olvidarme, no quiero dejar de referirme a una iniciativa que ha tenido la universidad que me parece importantísima, la oficina universitaria de atención a la diversidad con las campañas, No me etiquetes y Wad diversidad, cuyo objetivo es mejorar la inclusión de estudiantes con necesidades educativas específicas, con campañas de sensibilización que pretenden fomentar la diversidad en las aulas.

Es una iniciativa educativa, integradora de respeto a la diversidad y que transmite valores que toda universidad pública debería transmitir, así que enhorabuena por ello también.

Si me permite, señor presidente, es que en cinco minutos teniendo aquí al señor rector, se me queda un poco corto.

Entonces voy a hacer rápidamente referencia a unos temas que ha mencionado también el señor rector como el tema de la ley de la ciencia, creo que está ya en breve plazo se va a traer a esta Cámara. Y tras toda esa participación que ha habido y los informes preceptivos, y espero que seamos capaces de trabajarla aquí ágilmente entre todos, para la mejora de las condiciones del personal investigador y también del personal técnico, como usted ha apuntado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El presupuesto, esperemos que llegue a tiempo, que trabajemos en ello entre todos los grupos para que sea más ágil la aprobación, esa negociación previa y después la aprobación para que se facilite también que las convocatorias que usted apuntaba, salgan cuanto antes.

Y, por último, me alegra mucho el último mensaje que ha lanzado, sé que desde el Gobierno de España no lo ponen fácil para la contratación de personal en investigación, tasas de reposición, interinidades, etcétera, etcétera. Pero me alegra haber escuchado de su boca, que no se va a despedir a nadie.

Así que, con todo esto, muchas gracias por toda la información y nos alegra tenerlo aquí y si hace falta hablar de más temas, es que no me da tiempo, pues ya le diremos que venga más veces. Gracias señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias señora García y concluye la ronda de grupos parlamentarios el portavoz del Grupo Popular, señor Lobón tiene la palabra.

El señor diputado LOBÓN SOBRINO: Señor presidente, señorías, señor rector y equipo que le acompaña. Estamos encantados, como todos los grupos, de recibirle cuantas veces crean necesario porque siempre es un placer hacerlo.

Y quiero empezar por felicitarle justamente por eso, por el hecho de que esté aquí y que cumpla una de las primeras cosas que usted ha dicho que dijo en su mandato, que es la de transparencia absoluta.

Está usted haciendo lo que hemos comentado otras veces y que no todos hacen, que es la trilogía del buen hacer democrático, que es decir lo que se va a hacer, hacer lo que se dice y responder de lo que se hace. No hay nada mejor y yo creo que es el mejor frontispicio para comenzar esta interpretación suya.

Por otra parte, quiero decir en términos generales que este grupo, primer grupo de la oposición, estamos prácticamente de acuerdo con la línea general de su política, no tenemos ninguna sombra de duda y lo decimos con toda claridad y con todo énfasis y con toda la alegría también.

Estamos de acuerdo, se hizo un plan de financiación que nosotros pensamos que se va a mantener, ojalá se pueda aumentar, que nos parece positivo. Y en general las líneas que está usted desarrollando nos parecen positivas en términos generales sin entrar en detalles, que tampoco es cuestión de este grupo, entrar en detalles.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero sí quería subrayar tres rasgos fundamentales que a nosotros nos son particularmente interesantes, uno de ellos es ese esfuerzo por la oferta diferenciada de la universidad con dobles titulaciones y lo que haga falta para hacer más atractivo que vengan estudiantes a la Universidad de Zaragoza, nacionales o internacionales.

Pero ese esfuerzo por una oferta diferenciada, por las dobles titulaciones y todo eso nos parece que es muy meritorio y le animamos a que siga en esa línea, porque es una de las columnas vertebrales de esa modernidad.

El segundo lugar lo que se ha dicho y todos lo comparten y compartimos también, este grupo, que es la importancia de la proyección exterior. El Campus Iberus, es ciertamente un buque insignia de esa proyección exterior, hay muchas vertientes más que se están desarrollando y animamos a que se desarrollen, porque hoy en día, el mundo es una unidad y no hay mayor unidad que en la universidad que por su propio talante, es universal su conocimiento, por lo tanto, universal tiene que ser también su proyección en todos los aspectos.

Por eso lo que decía antes de hacer la oferta atractiva para que venga gente de todas partes, de Aragón y de fuera de Aragón y de fuera de España, nos parece interesante.

Y por último de este grupo, de una manera particularmente agradable algo que ya comentamos y dijo usted que es la puesta en marcha de esos dos institutos humanísticos de investigación, uno que está en marcha y otro que lo va a estar por lo visto pronto.

Nos parece muy importante, hemos insistido siempre en este punto, sin perjuicio, por supuesto de la investigación científico y técnica, de la que estamos todos de acuerdo, pero esa aparece que está todo el mundo de acuerdo, y en esta, parece que hay menos acuerdo todavía o por lo menos, hay un menos énfasis.

Y eso, nos parece importante como he dicho otras veces, porque la universidad que tiene que formar buenos profesionales, y tiene que estar a la altura la competitividad, tiene que formar también o ayudar a formar, buenas personas. Es decir, personas que sepan dónde están en este mundo y que atenerse en este mundo.

De ahí, que la investigación humanística, sea fundamental para completar por así decir, para completar o para dar base, no sé cuál de las dos cosas sería más importante, pero para hacer que la persona realmente que pase por la universidad salga siendo persona, al margen de su “especificidad” técnica.

Comparto también la preocupación que usted tiene por el Pacto de la Ciencia, en el sentido de que se cumpla y lo que hemos comentado, lo que ha comentado usted de que no ha habido las convocatorias, pues no es una cosa buena y queremos que desaparezca cuanto antes y que se superen esa pequeña contradicción.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Estamos todos de acuerdo en el Pacto de la Ciencia, y lo que deseamos es que se pase de las palabras a las realidades.

No dudamos en que se puede hacer, pero estos pequeños tropiezos hay que ponerlos de manifiesto, para que no vuelvan a pasar.

Y comparto también la preocupación que tiene por la ley nacional y la comparto fundamentalmente en dos aspectos que tiene que ocuparse, que es la gobernanza en términos generales y la aparición de nuevas figuras de profesorado.

Y yo creo que es una asignatura pendiente del Gobierno español y nos parece muy bien que por todos los ángulos se predique y se pida que se haga cuanto antes.

Y para terminar dos cuestiones, una de ellas es que también creo que lo ha dicho uno de los compañeros que han intervenido antes, es la preocupación y el deseo de animarle a que la universidad se lance en esa línea de la universidad online. Nos parece que es el futuro y es fundamental.

Creo que le oí decir a usted la última intervención, que lo que no querían eran chapuzas, por así decir, permítame la expresión. Hay mucha vulgaridad, ciertamente y dijo y le alabo el gusto, que la Universidad de Zaragoza nunca, nunca iba a hacer cosas de tipo medio de categoría.

Ciertamente, nosotros estamos de acuerdo en que no se hagan, pero con categoría alta sí que se hagan, y nosotros pensamos que la universidad online, es uno de los desafíos.

Hace unos días salía un reportaje de Harvard, donde prácticamente algunas de las aulas, se convierten en platos de televisión, en el sentido de dar importancia a esa universidad que es el futuro. Comparto lo que han dicho los otros grupos y lo ponemos como una cosa nuestra.

Y para terminar quería solamente referirme a un asunto un tanto desagradable, se lo digo tal y como es. Hace unos días estuvo aquí en esta mesa representantes de una plataforma contra el Instituto Confucio, dijeron unas cuestiones que este grupo no comparte, no tiene elementos para compartir, pero que son desagradables para la universidad.

Y ya que está usted sentado en esta mesa, me parece que es muy oportuno para que hable de ello y esclarezca todo lo que haya que esclarecer.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Lobón.

Además, por ajustarse tan precisamente al tiempo y continuamos con el segundo turno del señor Mayoral Murillo, para que les conteste a las observaciones que sus señorías les han planteado, por un tiempo de diez minutos que procuraremos intentar ser flexibles, para que el señor rector, les pueda contestar a todos ustedes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Tiene la palabra, señor Mayoral.

El señor rector de la Universidad de Zaragoza (MAYORAL MURILLO): Es lo que le iba a pedir, porque con las cuestiones que han salido, en diez minutos diría si no, si y prácticamente esto, sí quiero comentar.

Bien, hay una cosa, voy a hacer una respuesta global, si me permiten, porque hay algunas cuestiones que se han suscitado desde varios ámbitos y prefiero, prefiero globalizar en la respuesta.

Bueno, lo primero que quiero decir, que yo no he tenido aquí a ponerles deberes, he venido a trasladar preocupaciones y situaciones. Su trabajo, es su trabajo y soy muy respetuoso con el trabajo de los demás. Y no he venido a ponerles deberes, les he trasladado preocupaciones.

Lo que decíamos de las convocatorias, las convocatorias van a salir, y van a salir este año. Pero van a salir de modo, que se tendrán que ejecutar al año que viene, entonces, digamos que este retraso en el presupuesto, nos supone pues un decalaje de casi un año de pérdida de oportunidades, entonces a nosotros es lo que nos preocupa.

Y el dinero se va a emplear y el Gobierno va a ser responsable, como actores van a salir, estamos convencidos, nos lo han dicho, nos lo han garantizado, pero se ejecutarán al año que viene y esto es una pérdida de tiempo que por la falta de presupuestos, pues nos supone un problema, bien.

Muchas gracias, señor Martínez, por decir que los químicos sabemos, servimos para todo, yo ya lo sabía, pero que me lo digan desde fuera, ya es algo agradable. Miren, voy a hablar de la sensación que han dicho y que me preocupa, la sensación esta de que la gente se crea que esto ya es el Dorado. No, no hemos salido de la crisis de ninguna manera, sí compara con 2010 como año de referencia, tenemos en financiación básica 116,9 millones de euros menos y en financiación de infraestructuras 22,1 millones menos, por lo tanto, no hemos salido de la crisis.

Estamos mejorando con respecto de una situación muy mala, claro, pero es que la situación ha sido tan mala, hasta llegar a los niveles a los que confío, estoy prácticamente seguro que no llegaremos, hemos ido muy mal.

Claro, es cierto que de la crisis se ha hecho virtud y nosotros hemos ajustado nuestros gastos, hemos ajustado las cosas y hemos generado un ahorro de veintitantos millones de euros en los últimos años. Esto también era nuestra obligación y está bien, pero a mí que se (...) la imagen de que esto es jauja, pues no me gusta, porque no es cierto, todavía no lo es, no lo es para nosotros y no lo es para la sociedad española, por lo tanto, no estamos todavía fuera de riesgo y lo tenemos que saber, tenemos que ser conscientes.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es cierto que el Gobierno va a cumplir su plan de financiación, el año que viene el incremento que prevemos, porque los presupuestos los tenemos prácticamente... trabajado con ellos, estarán en torno a los tres 3,5 millones. 1,5 millones prácticamente será la subida salarial de los funcionarios que, por supuesto, la parte corresponde al Gobierno de Aragón hay que asumir, pero vamos en esa dirección.

Y no es menos cierto, que al año que viene habrá un 1,5 millones aproximadamente, un millón cuatrocientos y pico mil para la obre de filosofía porque al año que viene (...) empezar, hay que pagar el... hay que empezar a pagar el año que viene, por lo tanto, el año que viene ya habrá dinero directo para filosofía.

Y en presupuesto con el Gobierno de Aragón estamos ultimando, de hecho, la vicerrectora de economía que siempre me acompaña a estas cosas, ya ven que no ha podido venir porque está trabajando en este presupuesto que se está negociando con el Gobierno de Aragón para tenerlo presentado nosotros también a tiempo.

Y es cierto que nosotros dependemos de ustedes y ustedes dependen también de que haya presupuestos a nivel nacional y nos preocupa mucho, por supuesto, que haya presupuestos a nivel nacional porque esto es una cadena y si cae una ficha de dominó caen todas, absolutamente de acuerdo con ustedes.

Voy a hablar de la de la reforma, gracias señor Martínez por incluirla porque no me había dado tiempo. Mire, lo primero que tenemos que ser conscientes es que la LR1 es la LOU. Entonces, los departamentos es una estructura LR1 dónde, entonces, hacían todo. Pero ahora, la investigación está en los grupos y los institutos, el doctorado está en la Escuela de Doctorado y todo esto está en el BOE, es que no se lo ha inventado este rector, es que se rector cumple la ley, si el *Boletín Oficial del Estado* le dice que hay que hacer una Escuela de Doctorado y que tiene que estar separada de los centros y tiene que ser un centro diferente, pues haremos una Escuela de Doctorado, claro.

¿Me gusta más o menos?, a mí no me disgusta, pero hay gente que no le gusta, pero es que lo pone en el *Boletín Oficial del Estado*. Bueno, pues procuren que se cambie el boletín si no les gusta. ¿Qué ocurre?, que salir del espacio de confort es muy difícil y la universidad, pues que es antigua, no vieja pero sí antigua, le cuesta más que a otras instituciones salir del espacio de confort. Claro y efectivamente los directores de departamento protestan cuando dice que va a haber menos directores de departamento, bueno, pues claro, esto ya me lo esperaba yo.

Y es cierto que, reconozco, la pedagogía que hicimos fue mala, no hicimos las cosas con pedagogía, pero nada se hace bien de abajo arriba. Yo soy científico experimental, planteo una hipótesis para luego poderla cambiar, por lo tanto, planteamos una hipótesis sabiendo que no es la hipótesis que va a salir y una vez se produjo la reacción, el resultado negativo, vamos a hacer un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nuevo experimento. Bueno, así es como trabajamos los científicos y así es como estamos trabajando.

¿Hicimos un grupo de trabajo?, no, tres. Hay un grupo de trabajo general, pero hay tres porque hay tres aspectos esenciales. Primero cómo queda la estructura de departamentos, cuáles son las competencias, en estas estructuras que no se van modificando, se tienden a asumir competencias impropias, es decir, asumen la competencia quien luego no tiene la responsabilidad de rendir cuentas y esto es mal.

Una persona que no tiene que rendir cuentas asume la competencia con mucha alegría, pero el responsable es otro y queremos que el que asuma la competencia sea el que luego rinda cuentas de ella y hay una comisión para poner claro quien tienen responsabilidades sobre los espacios, sobre la seguridad, sobre personal... para que todo esto quede blanco sobre negro.

La competencia última siempre son gerente y rector, vicerrectores, sobre todo gerente y rector, pero quién tiene competencia en cada espacio, si hay una inundación en un edificio, quién es la persona a la que hay que llamar. Y esto lo vamos a poner blanco sobre negro, para que cada uno sepa cuando se presente a un puesto qué es lo que tiene que hacer, qué apoyo tendrá.

Y una última comisión, que es la estructura del PAS, queremos un PAS mejor, más profesional, que se dedique a cuestiones con mayor eficiencia y que tenga mejores puestos de trabajo, con mayor exigencia, con mayor formación, con idiomas, las Orix... Hemos exigido niveles de idioma, claro, ¿cómo un técnico de relaciones internacionales no va a tener niveles de idioma?, por Dios, pues los hemos exigido y eso supone un complemento que vamos a asumir, vamos a asumir porque esto es mejor para todos.

No tiene sentido que tenga que ponerse luego el vicerrector a hablar en inglés o en francés con quien sea, no, el técnico ya debe de hacer eso y lo vamos a exigir y vamos sacar puestos de PAS con mayores exigencias y mayores responsabilidades, por eso nuestra inspección de servicios. Por eso queremos montar una inspección de servicios, si somos la tercera empresa de Aragón, ¿cómo no la tenemos?, pero claro, la inspección de servicios tenemos...

En control tenemos a muy pocas personas, generalmente con responsabilidad a dos y queremos crear una inspección de servicios para todo que rinda cuentas y que ayude a hacer transparencia, pero para hacer eso, la plantilla del PAS tiene que ponerse primero al día y luego tener nuevos destinos para la gente que tenemos. Y eso lo estamos haciendo y llevará tiempo, pero el paso está emprendido, porque es un empeño de todo el equipo de dirección y una necesidad que nos reclaman ustedes, porque nos reclama la sociedad. Efectivamente, queremos ser transparentes hasta el final.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y por eso, precisamente, también y porque tenemos responsabilidad social, nos preocupamos de tener acciones frente a los colectivos diferentes. Este año ya nos hemos apuntado a Mujeres por África y vendrán dos personas, dos mujeres africanas del África dura, del África negra, absolutamente gratis a estudiar con nosotros una titulación, porque es responsabilidad de la universidad hacer esto. Y estamos en Mujeres por África y vamos a trabajar sobre colectivo el LGTB, un pasito más en nuestra sensación de que la universidad pública es para todos y no para unos cuantos.

En cuanto a Huesca y Teruel, a mí no me gusta diferenciar porque son Universidad de Zaragoza y ahora que tienen titulaciones diferentes son Universidad de Zaragoza. Mire, el grado que le he propuesto es Huesca más Zaragoza y algunas de las **¿nuevas?** titulaciones que tenemos en mano tienen que ver con nutrición y dietética o tienen que ver con salud y deporte, posiblemente ligados a fisioterapia o entre ellos y esa es una titulación muy buena.

Porque efectivamente estoy de acuerdo, hemos sobrepasado los tiempos de la súper especialización, no es momento de abrir nuevos grados cada vez más especializados, esto está superado porque la súper especialización de hoy es nada mañana, es nada mañana.

¿Dónde está la oferta digital? miren este verano, yo por motivos de mi cargo e idiomáticos, el Gobierno francés me pidió que actuara de evaluador en su nueva propuesta de unión de universidades y de cursos. La formación digital se va a orientar a la formación modular a lo largo de la vida, es decir, a oferta posgrado, que es donde nosotros queremos incidir y buena parte de nuestra modificación de los postgrados va a ir por ahí. Hacer ofertas, primero altamente... de alta calidad que sean atractivas y ofertas modulares, en buena parte digitales, para formación a lo largo de la vida, para que una persona que estudie una cosa haga otra.

Pero tenemos que ser conscientes, tenemos que ser conscientes y economía circular donde yo, además, personalmente me implico por mi labor de investigación de uso de residuos, me implico personalmente en ello, es que a mí, si soy químico, un economista no me puede explicar como si yo fuera economista, demos posgrados que permitan a la gente de una formación adquirir la complementariedad de la otra y esa transversalidad **¿casa?** con las humanidades, pues claro, claro, señor Lobón, cómo no vamos a ser transversales si la ética, la filosofía, la expresión, la economía, las leyes, si vamos a tener que saber de todo.

Y el Máster de Economía Circular es un ejemplo, lo han preparado una persona experta en economía de Teruel y una persona de mi grupo de investigación, un químico de Zaragoza y han hecho la propuesta de máster y ahora se ha incorporado un jurista de la Universidad Iberus, un ingeniero de otra universidad... y, es decir, y se han incorporado personas de varios sitios y habrá

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

módulos, pero tenemos que saber explicar a graduados cosas que ellos no saben porque su carrera no las sabe.

Y ahí es donde está el auténtico reto, formar de manera transversal a la gente que tiene una formación básica sólida y creemos en eso, será difícil porque, de nuevo es salir de nuestro espacio de confort, de nuevo es no explicar más química a los químicos, más física a los físicos y más leyes a los a los juristas, pero ese es el espacio de confort que tenemos que huir, y ahí está nuestra apuesta.

Las dobles titulaciones de Teruel tienen un pequeño problema que es el acceso que están, pues una quiere ir por salud y la otra va por magisterio, una entra por economía... entonces, estamos resolviendo esos problemas del acceso, desde donde acceden los estudiantes a la doble, si acceden desde salud o acceden desde sociales, porque... y estos problemas son los que...

Pero sí que están trabajando en ellas y alguna muy interesante, en máster. A mí, en Teruel me gustaría muchísimo, pero eso ya es cuestión de los centros, que hicieran un máster que relacionara la informática con las artes, me gustaría muchísimo un máster en este sentido, yo lo he puesto encima de la mesa y ahora son los decanos y directores los que tienen que ponerse a trabajar, porque eso tendría salida. Y tenemos alguna apuesta diferencial para Teruel que como a mí no me gusta contar las cosas hasta que no están más que... esto solo es el germen, rara vez...

Y proyección internacional, por supuesto, si somos capaces de hacer una oferta digital en másteres y si somos capaces de crear titulaciones conjuntas con universidades de otros países, tendremos éxito, no vamos a competir, insisto y lo dije una vez, con alguna universidad digital de este país, que para mí no es un concepto de universidad. La universidad es docencia, formación e investigación hasta el final.

Y la UNED tampoco compite, en esa línea ni siquiera la UNED quiere competir en esa línea y nosotros no vamos a estar... No, la formación digital a lo largo de la vida y en másteres es una obligación, de hecho, en logística con el MIT ya estamos un poquito avanzando en esa línea, porque creemos que ese el futuro.

Y yo no sé si me he dejado de responder algo... sí, el Instituto Confucio. Mire, yo le voy a decir una cosa, el control del Instituto Confucio lo llevamos nosotros. Nosotros contratamos con nuestras reglas, seleccionamos al personal y en el Consejo de Administración, el voto decisivo lo tiene el rector, por lo tanto, lo controlamos nosotros y podemos cerrarlo si vemos alguna desviación, pero tenemos más de cien alumnos, es una opción para la sociedad aragonesa, para puestos de trabajo para las empresas tenerlo. Mientras el control sea nuestro y de momento, créame que lo es.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y cuando yo miro la página web y los pensamientos de las personas que inspiran la facción que va contra el Instituto Confucio, yo sinceramente, créanme que les diga que estoy muy contento de no estar en ese lado, yo todavía me falta mucho tiempo para considerar que la homosexualidad es una enfermedad, me cuesta, me falta mucho tiempo para considerar que las sociedades feudales, como algunas que se defienden ahí, son las sociedades del futuro.

Y por lo tanto, aunque yo no estoy de acuerdo en absoluto con el régimen chino y me gustaría que mejoraran su respeto a los derechos humanos y a la transparencia, muchísimo me gustaría que mejorara, tampoco me gusta lo que se le está enfrentando. Lo que me gusta es tener formación para mis estudiantes, oportunidades para los aragoneses. Ayer estuve con el presidente de la de la Cámara de Comercio hablando de este tema, oportunidades para los aragoneses, siempre y cuando el control sea nuestro y pudiendo cerrarlo en el momento en que nos parezca que se desvía de esa línea, todo lo que se hace allí está controlado por la Universidad de Zaragoza y si es de otro modo no será nuestro, créanme.

Muchas gracias, perdón por haberme alargado, pero... Hay una cosa que les quería decir, es posible que debamos de hacer sobre algún tema específico, a veces, alguna comparecencia, porque el tema general se nos queda corto de tiempo. Yo si a ustedes les parece alguna vez, yo no tendría ningún inconveniente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor rector por su exposición, por contestar a las preguntas de los grupos parlamentarios y si les parece a sus señorías tomamos un receso de dos minutos para poder despedir al equipo del señor rector y continuaremos con el orden del día. *[Se suspende la sesión.]*

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Poco a poco vayan tomando asiento sus señorías para proseguir con el orden del día *[Se reanuda la sesión.]* y estando, como no puede ser de otra manera, esta Mesa agradecida a la buena predisposición del señor rector y su equipo que en este momento están abandonando la comisión para realizar sus quehaceres diarios, mientras nosotros nos corresponde el debate y la votación de la proposición 249 sobre el cierre de las bibliotecas en verano que lo ha presentado el Grupo Podemos Aragón que dispone de ocho minutos para su defensa.

Si me permiten Señorías vayan tomando asiento para poderle otorgar la palabra a la señora Díaz, defensora de la iniciativa que tiene usted ocho minutos.

La señora diputada DÍAZ CALVO: Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Espera no utilizar los ocho minutos porque creo que es una iniciativa que se entiende por sí misma, pero voy a intentar hacer un histórico, de dónde viene esta problemática, por qué estos últimos meses se ha hecho más acuciante y el porqué de la proposición.

En 2013 aparece un Plan de racionalización en materia de ahorro de consumo de energía y aguas que se ve forzado a realizar la Universidad de Zaragoza y además me gusta que esto se haga después de la comparecencia del rector porque él mismo ha explicado la bajada económica, los recortes económicos que sufrió el rector anterior y por lo tanto tuvieron que asumir esos veinte millones de ahorro por parte la diversidad y se hizo este Plan de racionalización en materia de ahorro de consumos que llevó directamente a un cierre de lo que antes estaba normalizado en horarios de aperturas de bibliotecas y salas de estudios.

Este cierre se vuelve a ratificar en el Plan de racionalización de gestión económica de la Universidad de Zaragoza del 2016 en el que se habla de una semana de cierre en semana santa, navidades, quince días en verano, todos los festivos, todos los sábados y además un horario de lectivo y no lectivo que implica que muchas tardes las bibliotecas estén cerradas.

El 6 de abril de este año uno de los colectivos universitarios que dependen de los colectivos de la Universidad de Filosofía y Letras intentan hacer un para reivindicativo intentando ocupar la María Moliner, la biblioteca María Moliner que para las que no han estado en la facultad es una de las mejores instalaciones que tiene el Campus de Zaragoza, bueno, pues para reivindicar que era necesario que las bibliotecas abran más horas, que necesitan más horas de estudio, que las salas de estudio no están acondicionadas.

Y bueno, pues la respuesta por parte de la universidad fue impedir este cierre impidiendo, bueno, pues que se desarrollara el Certamen del Cómic y demás actos que bueno, que provocaron esta discrepancia con la plataforma del cierre Unizar.

El gobierno de la universidad alega que con los fondos económicos que tienen -y aquí me temo que tienen parte de razón- es bastante difícil tener que sostener un Plan de racionalización económico a base de una reducción energética del gasto, mantener las subvenciones que reciben del Gobierno y a la vez poder abrir más horas.

Este año han intentado hacer una apuesta por aumentar setenta plazas, de las cuales cincuenta son en Zaragoza, estas cincuenta plazas son casi simbólicas respecto al problema real que hay de aulas de estudio. Y sí que han planteado un intento de aumentos de horarios de estudio a través del aumento de las salas de estudio.

Y aquí viene el segundo problema que se ha hablado en la comparecencia anterior respecto a la Facultad de Filosofía y Letras, de las dos mil quinientas plazas reales que hay de estudio, me estoy centrando en la ciudad de Zaragoza, para luego afrontar cómo sucede en los otros campus del

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

territorio, en la ciudad de Zaragoza de las dos mil quinientas plazas que hay de estudio, seiscientas cincuenta corresponden a entidades privadas y ciento ochenta a convenios y por lo tanto del peso gordo de estas dos mil quinientas plazas, seiscientas cuarenta corresponden a la sala de estudio del Pabellón de Filosofía.

Esta sala de estudio del Pabellón de Filosofía, lógicamente va a ser cerrada por las reformas que van a haber y si no somos capaces de generar nuevos espacios de estudio o habilitar las bibliotecas en horarios de apertura que permitan a los estudiantes estudiar los fines de semana, los sábados, en horarios de tarde, en algún espacio un poco mejor acondicionado de lo que ya estaba el más que deplorable estado de la sala de estudio de filosofía, pues nos vamos a encontrar con un problema como se cierre este centro y no tenemos plazas reales para poder estudiar.

Esto lo denuncia también el colectivo de estudiantes progresistas de Aragón que intentó por su parte habilitar una sala de estudio en la casa del estudiante y es llamativo este caso, porque por parte de la universidad, se impidió la instalación de esta sala como espacio para el estudio y el colectivo de estudiantes se quejaron de que habían discutido con el vicerrector sobre, bueno, pues que se estaban suprimiendo sistemáticamente las aperturas que permitieran un estudio continuado y que demandaban que, por favor se planteara la posibilidad de abrir las salas de estudio los sábados y en horario de... y en unos horarios más amplios.

Pensemos por ejemplo que el régimen no lectivo hace que los espacios de estudio mayoritarios se cierren una y media, que los sábados estén cerrados y que durante el verano, pues casi hasta el 20 de agosto es bastante difícil encontrar una especie de estudio digno.

Si esto solo fuera un problema de la universidad y tuviéramos una red de bibliotecas públicas dependientes del Gobierno de Aragón con unos horarios más accesibles, tanto en Zaragoza como en el territorio, pues no sería tan problemático. El problema es que la red de bibliotecas y de salas de estudio del Gobierno de Aragón también tiene unos horarios muy limitados y voy a poner el ejemplo paradigmático de la biblioteca pública de Zaragoza en Doctor Cerrada porque esta biblioteca permaneció todas las tardes de verano cerrada.

Creo que es importante poner sobre la mesa que cuando uno intenta estudiar en igualdad de condiciones con independencia de las rentas económicas que reciba o de su condición de donde venga, no solo en podemos hacerlo a través de unas becas o de unas ayudas para el estudio, sino también permitiendo espacios idóneos para que aquellos estudiantes puedan estudiar y probablemente un espacio idóneo es un espacio aclimatado, un espacio con calefacción, un espacio donde se pueda desarrollar ese estudio de manera continuada y es justamente lo que estamos reivindicando que no se produce.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

De ahí nuestra petición que no es exactamente modificar los horarios de apertura de la universidad, ni instar al Gobierno directamente a que haga algo, sino que esto se ponga en la agenda y que por parte del Gobierno se pueda empezar alguna conversación con la Universidad de Zaragoza para explorar estas vías conjuntas.

Nos consta que por parte del vicerrectorado de estudiantes hay un intento y una vocación por ir suprimiendo estos recortes fruto de la crisis que obligaron a tener que cerrar estos espacios. Me consta, además, también nos consta que por parte del vicerrectorado hay una preocupación sobre el cierre de la Facultad de Filosofía, porque las seiscientos cuarenta plazas más importantes de estudio están en esa facultad.

Lo que pedimos es que se ponga sobre la mesa, que podamos andar una senda de normalización de los horarios para volver a esa política tradicional de apertura que hacía que las bibliotecas pudieran estar abiertas los sábados, las salas de estudio también y que se analice cuál sería ese coste, si podría ser o no asumible y cómo podríamos hacerlo.

Es simplemente pedir que se ponga en agenda para que no nos encontremos de nuevo ante las Navidades, con nuevos paros estudiantes, con enfrentamientos entre el Rectorado y los estudiantes por una reivindicación que es de sentido común, que no es muy cara y que facilitará la vida a muchos de los estudiantes que con dificultades tienen que... bueno, con dificultades económicas, con dificultades de habilitación espacios de estudio, necesitan de estas salas para poder desarrollar con dignidad su estudio y su trabajo.

Así que, sin más, muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Díaz.

Como no ha habido enmiendas, ya procedemos a la intervención de los distintos grupos parlamentarios. Comienza la señora Martínez por parte de Chunta Aragonesista.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: Gracias, presidente.

Pues la verdad es que he agradecido bastante la exposición y la explicación y la defensa de su proposición no de ley que hoy nos ha hecho y se lo digo con sinceridad, pero además yo creo que estamos ante una situación que nos parece interesante que entre, no sé si, bueno las conversaciones que tienen que mantener la Universidad de Zaragoza con el Gobierno de Aragón, no sé si tiene que ser ese cauce el que usted plantea que a mí de entrada me parece bien.

Pero por otro lado, tampoco nos podemos olvidar, pues de la autonomía de la universidad, de las dificultades ha entrañado de esos planes de racionalización que se pusieron encima la mesa, no, que se impusieron, que se impusieron y que, bueno, traen estas consecuencias y que parece que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

solamente se ha recortado y no se ha optimizado nada. Bueno, yo creo que de todo esto tenemos que reflexionar.

También pues es evidente cuando hay obras siempre hay unos daños colaterales o unas molestias colaterales, pero claro, hablar de seiscientos cuarenta plazas de estudio ya es un número importante a tener en cuenta y ahora mismo yo desconozco si la Universidad Zaragoza se lo ha planteado, entiendo que sí porque con las reivindicaciones que ha habido por parte... o sea, durante todo el año para que se habilitaran más plazas de estudio o para que los horarios permitieran, bueno, pues que hubiera más horario, permitiera más accesibilidad a esas plazas...

Lo que yo no tengo claro, señora Díaz, que si con abrir los sábados y domingos se cubre la demanda que va dejar libre las seiscientos cuarenta plazas. Creo que no, porque entiendo que las personas que ocupen ahora esas plazas o que pudieran ocupar, querrán utilizarlas los lunes, los martes en el el horario que ahora mismo están abiertas. Creo que, bueno, es una cosa que usted ha planteado aquí, que es para tener en cuenta, pero que no creo que ese déficit de las plazas de filosofía se pueda cubrir con la apertura, teniendo mayor apertura de horarios.

Dicho esto, yo le reconozco la buena fe de esta de esta proposición no de ley, creo que es algo que tienen que tener en cuenta, efectivamente, desde la Universidad de Zaragoza, pero entiendo también que la autonomía universitaria existe y que además, bueno, pues lo hemos dicho en muchas ocasiones en esta comisión y simplemente, simplemente por eso.

Entendiendo la buena fe de esta proposición no de ley, pero creo que no nos debemos inmiscuir desde estas Cortes de Aragón en la autonomía de la universidad, nos vamos a abstener en esta proposición no de ley.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Martínez.

A continuación, el señor Javier Martínez por parte de Ciudadanos, tiene la palabra.

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Gracias, señor presidente.

Señora Díaz, vamos a dejar claro cuál es la posición de partida. Nosotros también consideramos que absolutamente todo el mundo tiene que trabajar en igualdad, tiene que tener la capacidad de poder estudiar, desarrollar sus estudios en igualdad de condiciones. Y nosotros también estamos de acuerdo, en que todo aquello que pueda hacerse para evitar enfrentamientos entre un equipo rectoral y aquellos colectivos de estudiantes que tengan unas ideas, que tengan unas reivindicaciones y que opinen de forma contraria a lo que está planteando en un momento concreto el equipo rectoral, pues para evitar las confrontaciones, si hay algo que hacer, que se haga.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Desde luego, esto viene al hilo de una reivindicación, dice usted, de una serie de colectivos de estudiantes, pero sí que quisiera decirle una cosa, yo entiendo que esto, esto en lo que ustedes plantean que se establezcan las conversaciones y que viene motivado por un Plan de racionalización, ustedes lo van a solucionar, directamente, en el próximo presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón, esto es muy fácil, señora Díaz, no hace falta que digan nada las Cortes.

Mire, eso es muy fácil, cogen ustedes en el próximo presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón y le dan veinte millones de euros más la universidad y se acabó el problema, se acabó el problema señora Díaz. No va a tener usted que preocuparse absolutamente de ningún gasto, no va a tener que preocuparse absolutamente de nada, porque en ese momento la universidad directamente podrá evitar la racionalización, podrá... no, la biblioteca, podrá abrir la biblioteca no, podrá crear dos bibliotecas más y dotarlas presupuestariamente.

Luego entiendo que eso es lo que ustedes van a hacer directamente, con toda la facilidad que suponen estas cosas, en los próximos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón, vamos a decírselo directamente al rector en cuanto salgamos, no se preocupen señores.

No se preocupe señor rector que usted va a poder hacer caso a esta proporción no de ley, si sale adelante, porque los señores que van a sacar adelante el presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón le van a dotar usted con veinte millones de euros adicionales, se acabaron absolutamente todos los problemas.

Y se lo digo porque si no es así, si no es así, tendrá usted que decirle al rector, tendrá que justificarle por qué consideran ustedes que dentro de todas las decisiones difíciles que tiene que tomar, una de las prioridades que ustedes tienen es que se abra más tiempo la biblioteca y entonces le tendrán que explicar que, a lo mejor, ustedes consideran que abrir las bibliotecas tiene una prioridad superior a la de dar más becas, por poner un ejemplo.

Porque si ustedes no le dan esos veinte millones, el rector cuenta con los recursos que cuenta, cuenta con los recursos que cuenta. Ustedes prefieren que se abra la biblioteca a que se concedan becas, bueno, yo entiendo que son sus prioridades. Nosotros, a lo mejor iríamos por otro camino, pero desde luego, ya le digo que no nos vamos a oponer porque entiendo, vuelvo a repetir, entiendo que esto, ustedes una vez que salga la proposición no de ley, lo van a solucionar, se lo van a solucionar el problema, se lo van a solucionar al rector de un solo plumazo.

Por todo ello y considerando que independiente también creemos que en esta comisión ha habido muchas veces en las que algunas propuestas han salido, precisamente no han salido adelante porque se inmiscuyan, ha sido por parte de su grupo parlamentario, se inmiscuyan en la autonomía de la Universidad de Zaragoza, nosotros lo que queremos es, desde luego, lo que creemos es que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

independientemente de que consideremos que es bueno que se abran esas bibliotecas, una propuesta de este tipo que lo que hace es inmiscuirse, ojo, no ya en decisiones acerca de lo que hace la Universidad de Zaragoza, sino de cómo utiliza el dinero la Universidad de Zaragoza.

Porque, al fin y al cabo, esto es una cuestión de recursos, señora Díaz, nos lo tendrá que reconocer, nosotros desde luego no podemos estar, no podemos apoyarla directamente.

Muchísimas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Martínez. Tiene a continuación el turno de palabra el Grupo Parlamentario Aragonés.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, bueno, muchas gracias.

Nosotros vamos a reservar nuestro voto para el final, pero sí que es verdad que volvemos a estas proposiciones no de ley en donde, pues realmente está en la mano del grupo proponente, el poder dar solución a lo que se propone y lo digo porque muchas veces hemos utilizado proposiciones no de ley aquí, generales o incluso tendiendo la mano al propio Gobierno y se han echado atrás solamente por un tema ideológico, político o incluso a veces sectario.

Nosotros no somos así, nosotros todo lo que sea bueno para Aragón, lo vamos apoyar y por eso digo que vamos a valorar la opinión del resto de grupos, la nuestra propia y al final le diremos qué hacemos con esta proposición no de ley.

Porque hablan de habilitar los horarios adecuados en las diferentes bibliotecas, sí que es verdad... o espacios habidos para ellos. A nosotros nos gustaría de que se hablara no solo de Zaragoza sino también del resto de Aragón y digo el resto Aragón porque muchas veces... y vuelvo a decir, Zaragoza, Huesca, Teruel, Calatayud, Monzón, Barbastro, es lo mismo es Aragón y en ese sentido sí que nos gustaría que se insistiera en el resto de espacios propios, no solo de Zaragoza que también lo vemos, como no puede ser de otra manera, sino, naturalmente, de todo el territorio en todo Aragón.

Porque los problemas pasan desde cualquier sala de estudios habilitada en Huesca o en Teruel, Monzón, Binéfar, Fraga, Calamocha, etcétera o Zaragoza. En ese sentido, es una decisión que depende de la Universidad de Zaragoza, porque lo que hace el Gobierno de Aragón con la financiación básica es dar x dinero a la propia universidad y en ese sentido es la universidad la que toma la mejor de las decisiones en base a esa financiación.

Ustedes dicen que ya hay conversaciones con el vicerrector de estudios al respecto para poder hablar de esa ampliación de horarios y yo creo que también, lo que hay que hacer es, en cuanto negocien ustedes los presupuestos, establecer de forma clara cuáles son sus prioridades en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

este campo y si esto es una prioridad, pues hacérselo saber a el Equipo de Gobierno y a partir de allí, pues que ustedes lo implementen. Vuelvo a decir, el problema es de dónde lo van a sacar o a quién se lo van a quitar y a nosotros sí que eso nos preocupa de forma importante.

Y luego sí que es verdad que ustedes ponen “instar al Gobierno de Aragón” respetando la autonomía universitaria”. Eso a nosotros sí que nos gusta porque vuelvo a decir, ustedes, hay cierta injerencia con esta proposición no de ley en cuanto a esa autonomía universitaria que sí que defienden por otro lado, y en ese sentido, pues ustedes tienen que fijar lo que son esas prioridades.

Nosotros nos reservamos lo que es nuestro voto para el final, en ese sentido, vuelvo a decir siempre, que nos gusta ese tema de “respetando la autonomía universitaria” porque, al fin y al cabo, depende de la propia Universidad de Zaragoza.

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Guerrero.

A continuación, tiene el turno de palabra el Grupo Parlamentario Socialista, señora García.

La señora diputada GARCÍA MUÑOZ: Gracias, señor presidente.

Ya lo ha comentado la proponente, en el año 2012 la situación de crisis económica y la insuficiente e inestable financiación de la Universidad de Zaragoza, junto a la necesidad de disminución del déficit y de optimizar la utilización de los recursos, provocan que la Universidad de Zaragoza, se vea obligada presentar un Plan de nacionalización de su gestión económica. Un plan que tenía noventa y seis actuaciones, que establecía acciones sobre ingresos, sobre gastos de personal, sobre inversiones... y también sobre los gastos en bienes corrientes y servicios.

Para reducir esos gastos en bienes corrientes y servicios, la universidad planteó cerrar sus instalaciones y no solo las bibliotecas, sino todas, todas sus instalaciones. En 2016 la Universidad de Zaragoza aprueba de nuevo un Plan de racionalización en la misma línea que el anterior del 2012 que se puso en vigor en 2013, vista la eficacia que había tenido el mismo, porque -lo ha mencionado anteriormente el rector- había supuesto un ahorro de algo más de veintiún millones de euros.

Al continuar en vigor la Ley orgánica 2/2012 de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, así como el Plan de racionalización del gasto del Gobierno de Aragón, esto ha hecho imprescindible que la universidad mantuviera en vigor el Plan de racionalización propio, lo dijo el rector en su día y si se eliminasen algunas de las medidas que en él se contienen, el campus podría ver incrementar de nuevo sus costes a cotas que no podría cubrir con los ingresos previstos en su modelo de financiación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Toda la comunidad universitaria ha puesto su granito de arena en estos planes de racionalización, se ha hecho un gran esfuerzo por parte de todos ya que, como digo, había muchas acciones dentro de los planes y al final ha tenido un buen resultado. Es cierto, que desde el año pasado algo ha cambiado y es que la universidad tiene por fin un modelo global de financiación 2016-2020, gracias a un acuerdo con el Gobierno de Aragón y por tanto, sería justo que se trasladara esta mejora de algún modo a los usuarios y a los trabajadores.

Y esto lo ha visto también la Universidad de Zaragoza y por eso ya ha empezado a revertir alguna de las medidas a las que no tuvo más remedio que acogerse y tanto es así que desde agosto se han ampliado los horarios apertura de alguna de las salas de estudio, en educación tienen ya hasta las veinticuatro horas, en filología hasta las dos de la mañana e incluso las cuatro de la mañana en septiembre y en periodo de exámenes.

La mejora en las condiciones de la financiación ayuda a tomar decisiones no basadas únicamente en el ahorro, una de ellas es la disponibilidad de salas de estudio complementarias a las bibliotecas, así como el aumento del número de puestos y de los horarios de apertura. Actualmente existen siete mil seiscientas plazas de estudio en horarios que van desde las ocho y cuarto de la mañana a las cuatro de la mañana, dependiendo de los espacios.

Está claro que la preocupación por la mejora del servicio de bibliotecas universitarias es compartida por la Universidad de Zaragoza, por el Gobierno y como no, por los estudiantes, docentes y usuarios y así consta entre los objetivos a mejorar por la universidad en el plan estratégico 2017-2020.

Pero la propia proposición hace mención a la autonomía de la universidad, así que esta vez no tengo que ser yo la que lo recuerde. Yo creo que estas decisiones corresponden a la propia universidad, a su autoorganización en base a sus planes de racionalización económica, porque hay que tener en cuenta que un cambio en los planes de racionalización, para que no desestabilice las cuentas, debería ser compensado con otra medida y antes, pues habría que estudiar si compensa o no este cambio.

No nos vamos a oponer a que mantenga un diálogo el Gobierno de Aragón con la universidad, pero nuestro grupo entiende que estas decisiones deben de tomarse dentro de la propia universidad y son ellos los que tienen que decidir si se amplían, cuánto se amplía y cómo puede repercutir esto en sus cuentas.

Por lo tanto, en principio nos vamos a abstener, pero vamos a esperar a escuchar al Grupo Popular, a ver si tiene algo que decir y aportar porque tiene cara de proponer una enmienda *in voce*, entonces la escucharemos.

Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Gracias, señora García.

Y para finalizar la ronda tiene la palabra el señor Peris, por parte del Grupo Parlamentario Popular.

El señor diputado PERIS MILLÁN: Gracias, presidente.

Dicen que la cara es el reflejo del alma, parece ser que es totalmente transparente y se me nota lo que voy hacer en mi intervención.

Bueno, la verdad es que viendo esta proposición no de ley, ya que estamos todos de acuerdo en que, bueno, siempre hay que respetar la autonomía universitaria. Pero, sin embargo, no nos parece en ese aspecto que todo lo que sea facilitar a los estudiantes su capacidad de espacios para poder estudiar, bueno no, pues es un tema en el que, bueno, siempre habrá que trabajar y mirar qué soluciones se pueden tomar.

La verdad es que sí que cierto, yo tengo en mi familia, estudiantes universitarios, hombre tampoco hay esos grandes problemas a la hora de tener salas de estudio, incluso en periodos vacacionales, como parece que aquí se está planteando. Me hubiera gustado también que, siendo que estaba el rector aquí hace escasos minutos, también en su intervención le hubiese planteado algún tema sobre esto, qué pensaba hacer, ya que luego íbamos, precisamente a tratar esta iniciativa.

No obstante, sí que es cierto que, bueno, sí querer repasando noticias, sí que sale, por ejemplo, que en mayo de 2017 “las salas de estudio ofrecen tres mil plazas”, en el año 2012 también sale información sobre las plazas, etcétera, etcétera, que se iban ofertando en las diferentes salas de estudio.

Sin embargo, lo que sí, en la intervención de la portavoz de Podemos, sí que ha comentado que, bueno, que el colectivo de Estudiantes Progresistas intentó abrir unas instalaciones. Bueno, es que el colectivo de Estudiantes Progresistas intentó abrir unas instalaciones. Bueno, es que el colectivo de Estudiantes Progresistas, no son quienes para abrir unas salas de estudio sin contar... unas instalaciones sin contar con la universidad, es decir, hasta ahí podíamos llegar.

Tiene que ser la universidad la que sea la que decida en cada momento que tienen que abrir unas instalaciones de lo que no puede hacer es, los colectivos de estudiantes, bueno, por su cuenta y riesgo encerrarse en unas instalaciones por la noche, sin permiso, que la propia Universidad, tuvo incluso que cerrar por... Además, el propio Rectorado lo comentó, había una serie de elementos de incalculable valor que, bueno podían correr, en ese aspecto, podían correr un cierto riesgo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Es decir, yo creo que en ese aspecto tenemos que estar cada uno en nuestro sitio, los políticos legislando, la universidad trabajando y legislando la universidad y los estudiantes estudiando. Los estudiantes no pueden tomarse la justicia por su mano decidir que ellos son los que toman las decisiones en la universidad.

No obstante, en aras al consenso, que a nosotros no nos parece mal que siempre, todo lo que sea facilitar espacios universitarios a los estudiantes nunca nos va a parecer mal. Pero bueno, lo que sí que nos gustaría es, bueno, en la proposición no de ley, a ver si es posible llegar todos a un consenso y a un acuerdo, en el que, siempre permitiendo y respetando la autonomía universitaria, a ver de qué manera se puede llegar, bueno, pues a facilitar que esos estudiantes que consideran que no se les da todas las facilidades que necesitan para poder tener espacios para estudiar, bueno, pues a ver de qué manera, pues bien a través del Gobierno de Aragón cediendo espacios...

De hecho, hace poco el Instituto Goya entró a formar parte también de la red de salas de estudio, o sea, que eso nos parece muy bien, pues a ver el Gobierno de Aragón, manteniendo siempre y respetando la autonomía universitaria, a ver de qué manera podemos llegar, bueno pues todos a un consenso e intenta sacar, bueno facilitar a la universidad, dentro de su autonomía, facilitar esta labor.

Entonces, yo voy a presentarles una enmienda in voce que me gustaría que fuera aceptada, que bueno, la reduce bastante su proposición no de ley y lo que quedaría sería de la siguiente manera: “las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a, respetando la autonomía universitaria, establecer conversaciones con la Universidad de Zaragoza para explorar vías conjuntas que permitan mantener abiertos durante todos los periodos vacacionales, espacios dignos y acondicionados para el estudio, así como aumentar el horario diario en los periodos no lectivos estivales”.

En ese aspecto puede, no se pierde la idea de la iniciativa, conseguimos que, bueno, manteniendo y respetando la autonomía universitaria y bueno, y vamos a intentar pues que, bueno, el Gobierno de Aragón sea, precisamente quien facilite la labor a la Universidad de Zaragoza y la Universidad de Zaragoza la que decida en esas conversaciones, con su propia autonomía.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Peris.

Entendemos que la enmienda es de suficiente enjundia, señora Díaz, si quiere podemos tomar un receso, depende de usted que es la proponente del texto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada DÍAZ CALVO: Sí, pediría un receso de un minuto para poder hablar con los portavoces.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Vale, muy bien, pues tomamos un pequeño receso para ver si hay acuerdo.

Veo que sus señorías vuelven nuevamente a sus asientos, señora Díaz, finalmente ¿se ha llegado a algún acuerdo, algún texto transaccional?

La señora diputada DÍAZ CALVO: Sí, aceptamos la enmienda del Partido Popular.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Vale, pues sí que les solicitaríamos que, una vez realizada la votación, pudieran facilitar el texto a la mesa de cómo quedaría. ¿A todas sus señorías les queda claro cuál va a ser el texto sometido a votación? ¿Señorías, les queda claro el texto que vamos a someter a votación?

Pues procedemos a la votación del mismo. ¿Votos a favor?, **nueve votos a favor**. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Pues **por nueve votos a favor y seis abstenciones sale adelante el texto de la proposición no de ley** que les rogamos pasen a la mesa una vez finalizada la comisión.

Explicación de voto, ¿señora Martínez?

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Simplemente para indicar que como no había cambiado en nada el texto que se sometía a votación, hemos mantenido nuestra posición de voto que hemos dicho al principio, que era abstención.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias.

¿Señor Martínez, Ciudadanos?

El señor diputado MARTÍNEZ ROMERO: Gracias, señor presidente.

Simplemente para que conste, nosotros, desde luego, habríamos apoyado la proposición no de ley, pero lo que no vamos a hacer, bajo ningún concepto, es decirle a la Universidad de Zaragoza qué es lo que tiene que hacer con los recursos con los que cuenta, mientras no esté en nuestra mano darle veinte millones adicionales, como ya he dicho antes, para evitar esa racionalización del gasto.

Ellos decidirán, vuelvo a repetirlo, si lo que tienen que hacer es abrir las bibliotecas o lo que tienen que dar es son más becas. Mientras eso no se pueda hacer, mientras eso no esté en nuestra

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

mano, nosotros no vamos a apoyar absolutamente ninguna iniciativa que condicione las decisiones de un equipo rectoral.

Muchísimas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señor Martínez.
¿Señor Guerrero, Partido Aragonés?

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias.

Bueno, nosotros, el Partido Aragonés hemos vuelto a demostrar que no somos sectarios, que apoyamos aquellas medidas que puedan beneficiar a Aragón, a los aragoneses y a los estudiantes de Aragón. Y en ese sentido, como la proposición no de ley habla respetando la autonomía universitaria, que para nosotros es muy importante establecer conversaciones y como conversar es gratuito, ahora nos gustaría que esas conversaciones se tradujeran en que en los próximos presupuestos, el Gobierno y ustedes que apoyan al Gobierno, esto se traduzca en partidas económicas y que no quede en mera...

Vamos a estar vigilantes de que eso sea así y simplemente, por eso el Partido Aragonés ha votado a favor.

Muchas gracias.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Gracias, señor Guerrero.
¿Señora Díaz?

La señora diputada DÍAZ CALVO: Gracias, presidente.

Lo primero para agradecer a los dos grupos que han apoyado la iniciativa.

Y también para plantear dos cuestiones fundamentales, el peso de la iniciativa no recae en la universidad, recae en la responsabilidad que tiene el Gobierno de solucionar este problema, probablemente con dinero, sí. Porque al final, y voy a utilizar el refrán, con “perricas chufletes” y aquí hace falta algo más de dinero.

Entonces, si el Gobierno quería respetar la autonomía universitaria tenía una alternativa y es que modificar... hacer una enmienda y decir que en vez que habláramos de las bibliotecas y de las salas de estudio universitarias, habláramos de la red de bibliotecas públicas que tiene el Gobierno de Aragón que también tienen unos horarios bastante restrictivos.

Como no se ha propuesto esa enmienda y como no se ha planteado una alternativa que respetara la autonomía universitaria y en la que no se entrara en debate, yo entiendo que es porque

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

asumen que el coste del Gobierno lo tendrá que llevar él para que la universidad lo pueda llevar a cabo.

Y solo por inexactitudes dos cuestiones que quiero que consten en acta, el colectivo de Estudiantes Progresistas no es el que convocó el cierre y la ocupación de la María Moliner, este colectivo lo que hizo fue ofrecer la Casa del Estudiante que es un espacio cedido, ofrecieron parte de sus despachos para el estudio. O sea, no... son dos colectivos distintos y quería poner sobre la mesa, que ellos solo ofrecieron la Casa del Estudiante que es un espacio que tienen cedido, eso una cuestión.

Y la segunda, que se ha planteado que bueno, que es nuestra responsabilidad introducir ese dinero en el presupuesto, recordar que es responsabilidad de todos los grupos poder votar un presupuesto. Y que, si al final hay conversaciones y queda muy bien la comisión, la Consejería de Universidad e Investigación, pues igual hay más grupos que pueden volverse a abstener o votar a favor.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora Díaz.
¿Señora García, Partido Socialista?

La señora diputada GARCÍA MUÑOZ: Bueno, esto lo que realmente, lo que ha vuelto es a demostrar es que el Partido Aragonés va de la mano del Partido Popular, aunque, incluso vaya el Partido Popular haciendo pinza con el Grupo de Podemos. Eso es lo que ha demostrado, señor Guerrero.

Entendemos que el texto, realmente, de la proposición, lo que se pedía no ha cambiado nada. Por lo tanto, nuestra votación no podía cambiar y además encima se le ha permitido el Partido Popular retirar de la proposición la parte importante que era que por la culpa de los recortes del Partido Popular hayamos llegado a esta situación y hablar del Plan de racionalización que hemos comentado anteriormente todos en nuestras intervenciones.

Creo que con la argumentación que ha dado el Partido Popular, para nada estaba justificada esta votación. Y bueno, bien por usted porque ha conseguido, por lo menos quitar esa parte que era la que le afeaba a su gobierno, o sea que lo ha hecho muy bien, señor Peris.

Establecer conversaciones, que es lo que pone en la proposición no de ley, no es poner más dinero, entiendo yo. Pone “establecer conversaciones con la Universidad de Zaragoza”. Y aportar más dinero en los presupuestos, pues como ya hemos dicho, está en manos de todos nosotros cuando vayamos a elaborar el presupuesto para el año que viene.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sigo diciendo que la autonomía de la universidad... en ellos está la decisión de, por parte del Rectorado, de establecer los horarios y los puestos de las salas de estudio y de las bibliotecas, por lo tanto, no nos íbamos a oponer a que se mantuviesen conversaciones, pero creemos que esto estaba en manos de la propia universidad, el decidir cómo se organizan salas de estudio y bibliotecas.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Muchas gracias, señora García.
Y finalmente, ¿Grupo Popular, señor Peris?

El señor diputado PERIS MILLÁN: Gracias, señor presidente.

Bueno, en primer lugar, agradecer a Podemos, a la señora Díaz, que haya aceptado esta enmienda del Grupo Popular y bueno, a los demás grupos que así la han apoyado en su votación, también a los que se han abstenido y que ha permitido que salga adelante.

Señora García, no se preocupe, no se ponga nerviosa que el que hayamos votado juntos PP y Podemos, no va a haber... no va a provocar ninguna crisis en su Gobierno. Veo al señor Lambán muy agarrado al sillón como para permitir esa rotura del Gobierno.

Y respecto a las iniciativas en presupuestos, es que no depende de nosotros, ha habido desde que... desde nuestro último presupuesto hay quinientos millones de euros más de presupuesto en el Gobierno de Aragón con respecto a nuestro último presupuesto, es decir, hay ahí tienen millones y millones para sacar, bueno, pues esa partida que permita a la universidad, con su autonomía, pues llevar a cabo como la universidad decida, respecto a la posibilidad...

O ustedes, el Gobierno de Aragón, con ese dinero, permitir, dar instalaciones a la Universidad de Zaragoza, como salas de estudio.

No obstante, ya sabe que nosotros, todo lo que sea beneficio de Aragón y de los aragoneses, siempre lo vamos a apoyar, venga de donde venga. Por lo tanto, espero que ustedes, en el próximo presupuesto, cuando presentemos las enmiendas, como las que presentamos son en beneficio de los aragoneses, las apoyen.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (VILLAGRASA VILLAGRASA): Gracias señor Peris.

Damos por concluido el debate de este punto del orden del día, retomamos el primero de la sesión, aprobación del acta de la sesión anterior. Se aprueba por unanimidad y por asentimiento.

Comisión de Innovación, Investigación y Universidad
9/11/2017

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Último punto del orden del día, ruegos y preguntas. Pues no habiendo más asuntos que tratar, únicamente desde la Mesa le recordamos que, en que finalice esta comisión, realizamos la Mesa para la siguiente comisión, por tanto, de forma ampliada y se pueden quedar unos minutos terminaremos el orden del día para siete sesión.

Gracias y buenos días. *[Se levanta la sesión a las doce horas y cincuenta y tres minutos.]*